



ESTRATEGIA
REGIONAL
DE DESARROLLO

M A U L E
2020





ESTRATEGIA
REGIONAL
DE DESARROLLO

M A U L E
2020





Estrategia Regional de Desarrollo
Maule 2020
Talca 2009

Palabras del Intendente		Presentación Actualización Estrategia Regional de Desarrollo del Maule	pág. 4
Idea Fuerza e Imagen Objetivo		"El Maule: Una región atractiva, que conjuga tradición, modernidad y apertura al mundo"	pág. 8
Diagnóstico Regional		- Nuestro Concepto de Desarrollo Regional - Evaluación de Variables del Desarrollo - Evaluación de los Ejes Orientadores	pág. 9
Objetivos Estratégicos		Basándose en la imagen objetivo y en la evaluación de las variables efecto que definen el desarrollo, se formalizan 12 objetivos estratégicos para la Región	pág. 16
Ejes Orientadores, Lineamientos Estratégicos y Estrategias: I. Dimensión Social		Ejes Orientadores, Lineamientos Estratégicos y Estrategias	pág. 18
II. Economía Regional		Ejes Orientadores, Lineamientos Estratégicos y Estrategias	pág. 22
III. Territorio, Infraestructura y Medio Ambiente		Ejes Orientadores, Lineamientos Estratégicos y Estrategias	pág. 25
IV. Identidad y Cultura		Ejes Orientadores, Lineamientos Estratégicos y Estrategias	pág. 28
V. Gobernabilidad y Gobernanza Regional		Ejes Orientadores, Lineamientos Estratégicos y Estrategias	pág. 32
Gestión y Seguimiento		- Proceso de gestión - Seguimiento y ejecución	pág. 34



Intendente Fernando Coloma: Estrategia Maule 2020



“Una visión actualizada del desarrollo regional y sus objetivos estratégicos”

Entregamos a consideración de la Comunidad Regional el presente documento que contiene la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo del Maule, instrumento de Planificación Regional que orientará nuestra acción hacia el año 2020.

Durante diferentes ejercicios gubernamentales se han elaborado documentos respecto del desarrollo regional, estableciendo estrategias para avanzar hacia dicha meta. Sin embargo, los tiempos cambian, los problemas son diferentes y los medios de solución también son distintos. Por ello, el Gobierno Regional del Maule y su Consejo Regional, estimaron pertinente actualizar la Estrategia Regional de Desarrollo.

El presente instrumento es el resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno Regional del Maule y la Universidad de Talca, y tiene como objetivo final contar con una visión actualizada del desarrollo regional y sus objetivos estratégicos, como asimismo precisar los ejes orientadores que resulten determinantes para su progreso.

Para llegar a este documento final se han realizado innumerables actividades abarcando territorialmente toda la región, contando con la participación de todos los sectores del quehacer regional y con el aporte de expertos y expertas sobre las distintas temáticas que se abordaron durante la ejecución del proyecto. El elemento participativo ha sido esencial a la hora de definir los Objetivos Estratégicos y es éste un sello particular de la actualización de la estrategia, que la distingue de esfuerzos anteriores, ya que le da un carácter de pertenencia a todos los actores de nuestra comunidad regional.

De otra parte, como ya he señalado, esta actualización tiene la particularidad de establecer cuáles son los ejes orientadores, los objetivos y lineamientos estratégicos que habrán de abordarse a fin de avanzar hacia un desarrollo integral de nuestra región. Quisiera destacar de esta nueva Estrategia Regional, la incorporación de un nuevo eje orientador: Gobernabilidad y Gobernanza Regional, pues ello apunta hacia una Gestión Pública Regional y local, moderna y participativa, que de manera eficiente y sistémica contribuya al desarrollo regional.

Hoy, el Maule se plantea la entrada al Bicentenario liderando el cambio hacia la sociedad del conocimiento, como ya lideró la revolución vitivinícola, hortofrutícola, forestal y energética en el siglo XX, y la revolución de la Independencia en el siglo XIX.

Queremos educación de calidad y empresas competitivas. La formación del Capital Humano, el empleo y la actividad económica constituyen algunos de los vectores principales de transformación de nuestra región. Esta voluntad se enmarca en una de las preocupaciones básicas del Gobierno Regional del Maule para crear la plataforma que nos permita mejorar nuestra competitividad regional.

Estimo necesario agradecer a todos quienes participaron de este proceso, a todas las Instituciones Públicas y Privadas, a las organizaciones locales, sindicales, territoriales y funcionales. Asimismo, quiero agradecer a las y los profesionales del Gobierno Regional y de la Universidad de Talca, que contribuyeron al logro de este documento estratégico que será nuestra guía en los años venideros.

Esperamos que esta Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, se convierta en el eje rector de las acciones que la comunidad regional deberá abordar en los años venideros para lograr la materialización de los objetivos definidos.

Invitamos a la comunidad regional a integrarse en forma activa en la realización de las tareas que la estrategia nos señala como desafíos que deberemos abordar para hacer del Maule una Región plenamente desarrollada con mejores oportunidades para las mujeres y hombres de nuestra región.

Fernando Coloma Amaro
Intendente Regional
Presidente del Consejo Regional Maule



CONSEJO REGIONAL 2005 - 2009

Arriba de izquierda a derecha

Jonni Pinto Monsalve, Gastón Mancilla Valenzuela, Víctor Chávez Pérez, Guillermo García González, Mario Fuenzalida Villagrán, Nelson Gutierrez, Manuel Acevedo Bustos.

Abajo, de izquierda a derecha

Raúl Bustamante Véliz, Hugo Suazo Ulloa, Patricia García Valle (Secretaria Ejecutiva), Silvia Barja, Fernando Coloma Amaro (Intendente y presidente del Consejo), Luz María Ramírez Sepúlveda, Cesar Muñoz Vergara, George Bordachar Sotomayor, Eduardo Cornejo Vergara.

Ausentes

Marcela Aste Águila, José Donoso Carvajal, Rodrigo Sepúlveda Espinoza, Ricardo Perez Tapia, Alfonso Dusailant Guevara.



CONSEJO REGIONAL 2009 - 2012

Arriba, de izquierda a derecha

Benito Mancilla Pérez, Juan Andrés Muñoz Saavedra, Raúl Palacios Alegría, Demetrio Larraín Donoso, Eugenio Rojas Arévalo, Manuel Améstica Gaete, Alexis Sepúlveda Soto, Rolando Rentería Medina, Enrique Muñoz González, Carlos Valenzuela Gajardo, Guillermo Martínez Sepúlveda.

Abajo, de izquierda a derecha

Mario Fuenzalida Villagrán, Angélica Martínez Hernández, Rodrigo Sepúlveda Espinoza, Patricia García Valle (Secretaría Ejecutiva), Fernando Coloma Amaro (Intendente Regional y presidente del Consejo), Marcela Aste Águila, George Bordachar Sotomayor, Bernardo Vásquez Bobadilla, Pablo Gutierrez Pareja.



Idea Fuerza: Imagen Objetivo Maule 2020



“El Maule: Una región atractiva, que conjuga tradición, modernidad y apertura al mundo”

“Una Región del Maule próspera y atractiva, con mejor calidad de vida para sus hombres y mujeres, donde exista mayor equidad y oportunidades, superando con ello las brechas territoriales y de género.

Una Región rural-moderna, con tradición y futuro, que apuesta a convertir a Chile en potencia alimentaria y forestal en base al conocimiento, innovación y el emprendimiento, fruto de una sostenida articulación público-privada. Con una fuerte identidad regional asociada a su patrimonio histórico, natural y cultural, fortaleciendo así el desarrollo del turismo de intereses especiales y posicionando al Maule en el concierto nacional y mundial.

Una Región en que sus habitantes vivan seguros, en paz y armonía, no sólo con su prójimo, sino que también con su entorno. Una Región del Maule con una elevada capacidad de gobierno y capital social, donde los maulinos y maulinas, sean protagonistas en la construcción de su propio desarrollo”.

CAUSAS Y EFECTOS DEL DESARROLLO REGIONAL

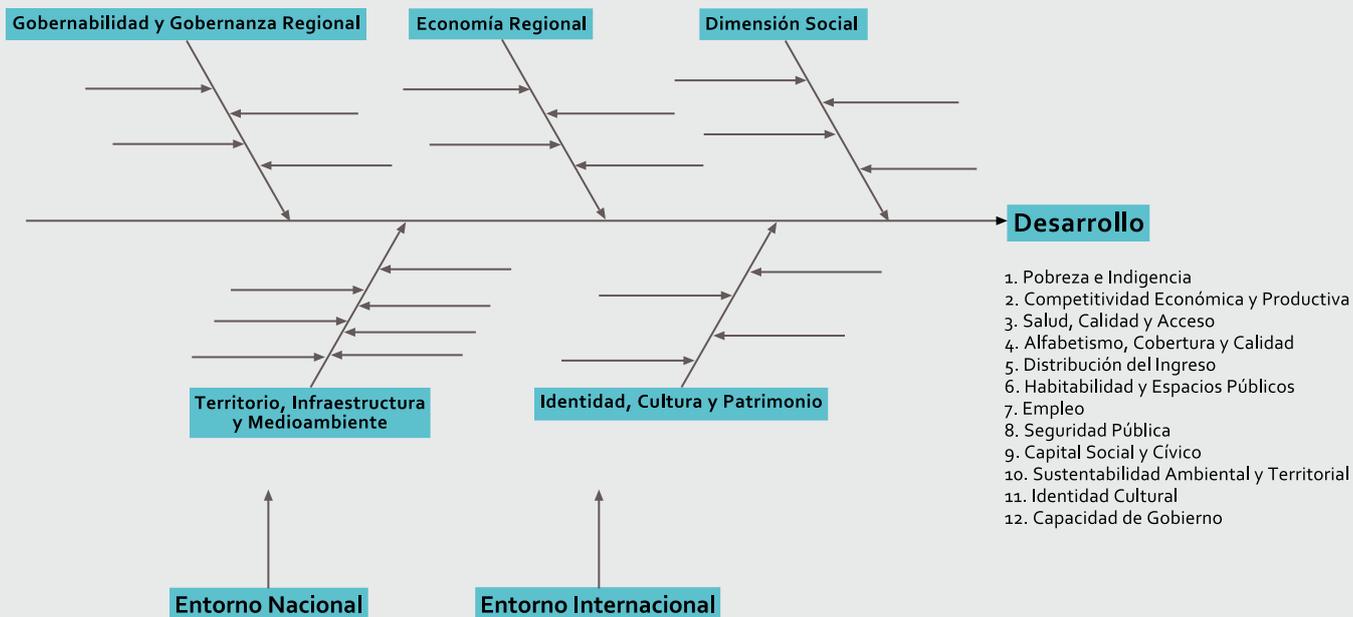


Figura 1 - Esquema global de causas, efectos y variables de medición del grado de desarrollo de la Región.

Diagnóstico Regional



➔ Nuestro Concepto de Desarrollo Regional

En función de la Imagen Objetivo Maule 2020 y el ejercicio de actualización de la ERD durante el año 2008 se definen 12 variables-efecto que representan nuestro concepto de desarrollo: (1) Pobreza e Indigencia; (2) Competitividad económica y productiva; (3) Salud, calidad y acceso; (4) Alfabetismo, cobertura y calidad educacional; (5) Distribución del ingreso; (6) Habitabilidad social; (7) Empleo; (8) Seguridad pública; (9) Capital social y cívico; (10) Sustentabilidad ambiental y territorial; (11) Identidad cultural; y finalmente, (12) Capacidad de gobierno.

Por otra parte, los factores o variables causa que a nuestro juicio determinan el desarrollo de nuestra región, se ordenan en cinco grandes

ejes orientadores o subsistemas: (1) Dimensión social; (2) Economía regional; (3) Territorio, infraestructura y medioambiente; (4) Identidad y cultura; y finalmente, (5) Gobernabilidad y gobernanza regional.

Los cuatro primeros corresponden a una validación de los definidos en la ERD 2000-2006, mientras que el quinto ha sido levantado del diagnóstico actualizado.

Es importante mencionar que la relación de dependencia entre los ejes y cada una de las variables causa y efecto es compleja y desconocida, sin embargo, la Figura 1 aclara que las variables efecto son determinadas por una serie de variables causa contenidas en los cinco ejes orientadores. Es por esto que las estrategias o medidas propuestas en este documento deben apuntar a obtener

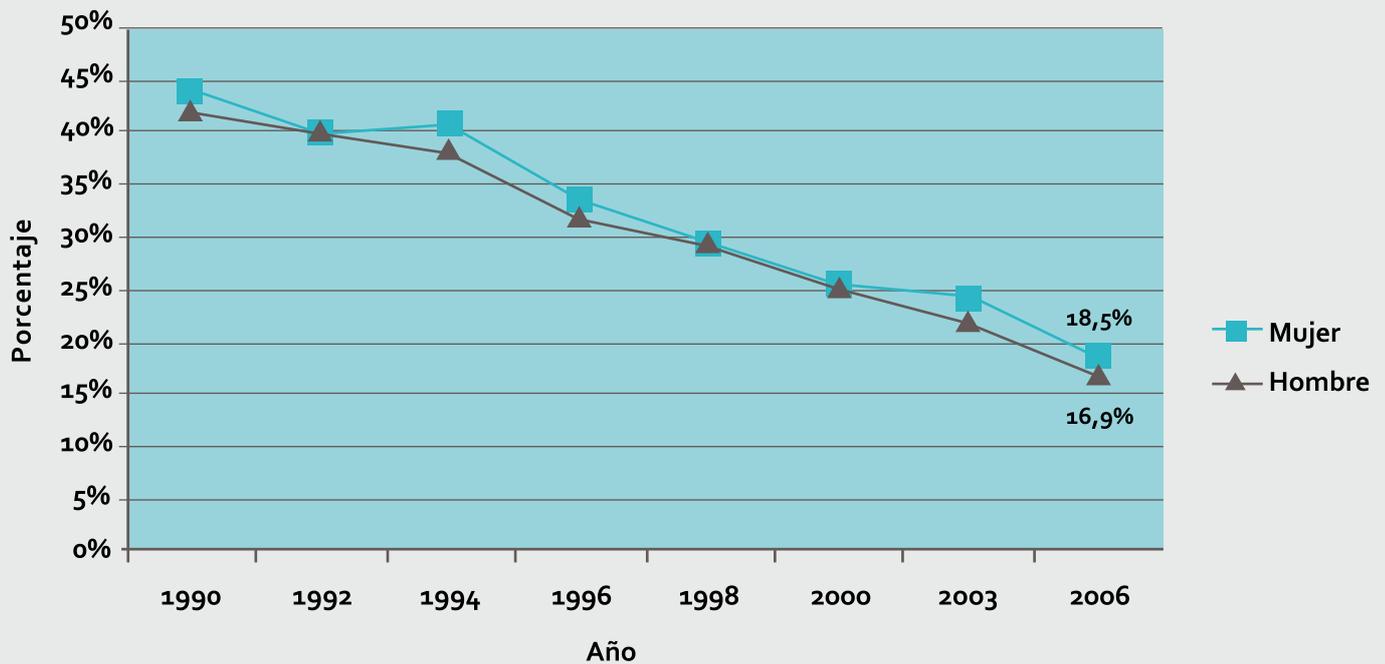
avances en dichas variables causas, por lo cual son definidas como “lineamientos estratégicos”, y los objetivos estratégicos son formulados en términos de las 12 variables efecto que definen el grado de desarrollo de nuestra Región. La figura trata así de representar que el desarrollo territorial es concuencia de diversas variables causa emergentes de la interacción del entorno y el interno de la Región, mientras que el entorno (nacional e internacional) define las condiciones de borde para el desarrollo.

➔ Evaluación Variables-Efecto del Desarrollo

■ Pobreza e Indigencia

La Región presenta niveles de pobreza e indigencia superiores al promedio nacional. En cifras del año 2006, la región cuenta con un 17,7% de pobres, mientras que a nivel nacional la pobreza alcanza 13,7%. En cuanto a la indigencia, la Región tiene una tasa de 4,2%, mientras que la nacional es de 3,2%. Aún en este escenario desfavorable, cabe mencionar que

Evolución de la Pobreza por Sexo 1996-2006 (%)



Evolución de la pobreza diferenciada por sexo, periodo 1996-2006
Fuente: MIDEPLAN, encuesta CASEN 2006

regionales han disminuido fuertemente en los últimos años, considerando que la pobreza era de 32,6% y la indigencia 9,5% en 1996.

■ Competitividad económica y productiva

El PIB per cápita de la Región del Maule y el nacional, han mostrado una tendencia al alza desde los años noventa a la fecha, sin embargo, la Región siempre ha mostrado un PIB per cápita muy inferior al nacional, en 2007 US\$ 5.500 y US\$ 9.800 correspondientemente. Lo que es aún más preocupante, es que la brecha entre el país y los maulinos y maulinas tiende a aumentar con el paso del tiempo. Las exportaciones de la Región del Maule han crecido a una tasa promedio del 17% anual en los últimos 6 años, alcanzando un total de MM US\$1.360 el año 2007. Otro indicador es el ratio exportaciones/PIB, que mide la orientación exportadora, el cual ha aumentado de 13% en 2001 a 25% en 2007, mostrando

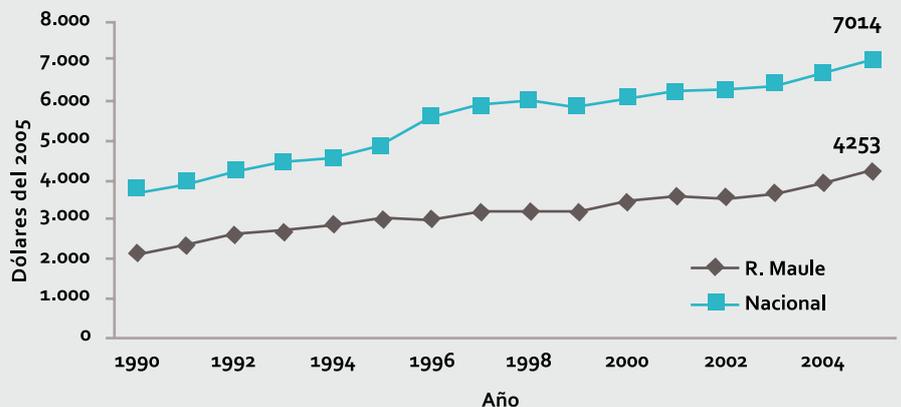
una clara fuerza exportadora regional. Por último, y como consecuencia, el ingreso autónomo regional por hogar, para el año 2006, es considerablemente menor al promedio nacional, siendo \$424.914 y \$613.206 correspondientemente.

■ Salud, calidad y acceso

Uno de los indicadores básicos que refleja el estado de salud de una

población es el índice Años de Vida Potencialmente Perdidos AVPP, mientras que un indicador de calidad de servicio puede ser el índice de Reclamos OIRS (reclamos/opiniones). En el AVPP se observa que la Región del Maule tiene un alto nivel 86,8%, comparado el nivel país (77,3%), destacándose las muertes jóvenes en hombres.

PIB perCápita: Nacional y del Maule



Evolución del PIB per cápita nacional y de la Región del Maule, 1990-2004
Fuente: Saens, Lavados y Adasme, 2008



Respecto a la calidad de atención se puede señalar que el número de reclamos ha ido en aumento desde el año 2005, llegando a un total de 2.741 el año 2007, lo cual representa un 0,23 % del total de 1.189.779 personas atendidas. Por el otro lado, las felicitaciones también han ido en aumento, alcanzando un total de 1.966 el año 2007, representando el 0,17% de las atenciones realizadas. En total se recibieron 4.977 solicitudes ciudadanas en el sistema OIRS, lo que indica que el 40% fueron felicitaciones, y el 55% reclamos. Sólo un 5% corresponde a sugerencias.

■ Alfabetismo, cobertura y calidad educacional

La tasa de analfabetismo regional el año 2006 alcanzó el 7,43% de la población, en comparación con el 3,89% que muestra Chile en su conjunto, casi la mitad. Aunque se ha logrado disminuir esta brecha en términos absolutos durante los últimos seis años, la brecha relativa aumen-

tó. La Región del Maule ha permanecido con la mayor tasa de analfabetos al menos los últimos 60 años, lo cual se traduce en que por cada analfabeto o analfabeta del país, en la Región hay tres en igual condición, permaneciendo esta relación estable hasta el censo del 2002.

El analfabetismo declarado, más el funcional y sumado a ellos el analfabetismo oculto conforman un problema sumamente relevante en la Región, alcanzando niveles entre el 10% y el 12% de la población maulina. Históricamente ha sido un problema más visto en hombres que en mujeres. Cuantitativamente es equivalente en zonas urbanas y rurales, pero proporcionalmente es más grave en el sector rural. Siendo más específicos en este aspecto territorial, se puede mencionar que de la población analfabeta total de la Región, un 7,7% es de la provincia de Cauquenes, 30,4% de Linares, 27,1% de Curicó, y 33,8% de Talca.

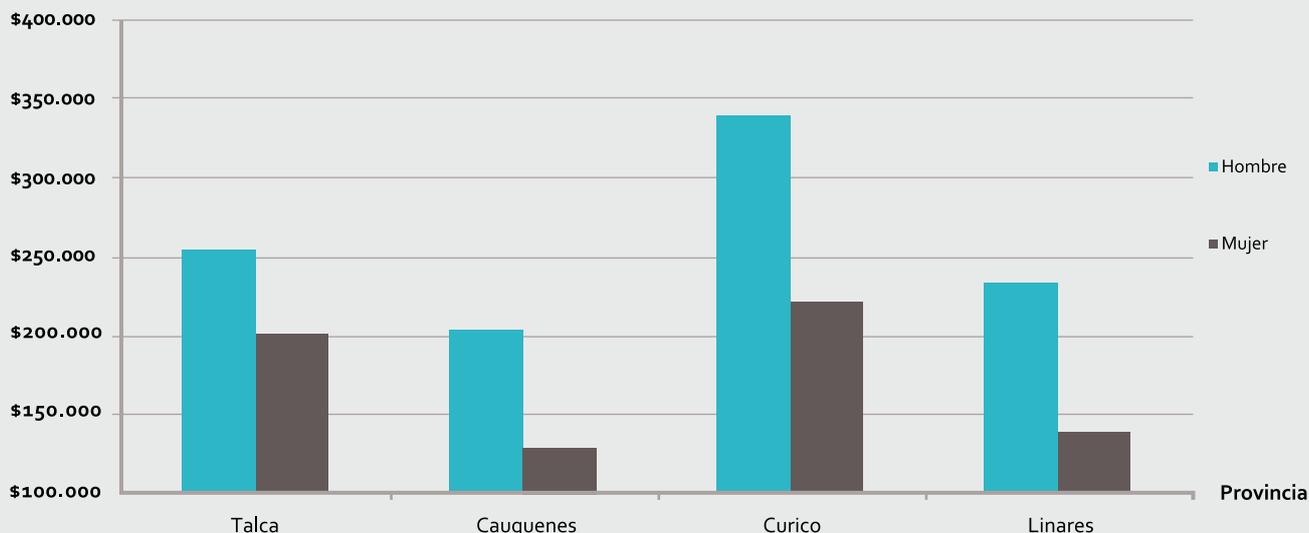
Por otra parte, una evaluación del acceso a la educación puede ser medida a través de años escolaridad media para mayores de 24 años (Censo Nacional - PNUD) lo cual indica una leve mejora de 7,5 años en 1992 a 7,9 años en 2002. También puede ser medida a través de la Cobertura de escolaridad (Censo Nacional - PNUD) la cual aumentó de 63,5% en 1992 a 74,0% en 2002, no obstante sigue siendo baja.

En cuanto a la calidad de la educación, un indicador importante a evaluar es el rendimiento de la educación regional a través de los resultados del SIMCE, en el cual la Región ha pasado de ocupar el lugar 12 en el ranking nacional, a situarse entre los lugares 9 a 6, según las últimas mediciones; sin embargo, siempre ha estado bajo el promedio nacional.

■ Distribución del ingreso

Respecto a la distribución de los ingresos por quintil, según los resultados de la encuesta CASEN 2006, la Región del Maule mantiene una distribución del ingreso altamente desigual, es así como el 20% de los hogares más ricos percibe el 52,1% de los ingresos autónomos, en tanto el primer quintil solamente obtiene el 4,6% de éstos, en otras palabras, el quintil más rico obtiene 11,3 veces la participación que el quintil más pobre de la Región. Esta situación presenta una leve mejora respecto al año 1990, donde el quintil más rico era 15,2 veces la participación del quintil más pobre. Esta situación se refleja en forma global en el coeficiente de Gini el cual a nivel regional fue de 0,54 para el año 2003, lo cual es levemente mejor que el índice a nivel nacional (0,57) y es levemente mejor a la cifra regional de 1994 (0,56).

Ingreso autónomo diferenciado por sexo Región del Maule, año



Ingreso autónomo de la Región del Maule diferenciado por sexo y provincia
Fuente: Estudio de Capital Humano ERD Maule 2020

Al considerar las diferencias por provincia, se observa que Curicó es la provincia con mayor ingreso autónomo, y Cauquenes la de menor. Estas diferencias se observan aún más marcadas a nivel comunal, registrándose diferencias por sobre un 300% entre las comunas de Curicó y Retiro.



Se aprecia además una diferencia importante entre los ingresos de hombres y mujeres, siendo ellas las perjudicadas con una brecha de \$85.542 para el año 2006, situación que se repite en las cuatro provincias regionales, obteniendo las mujeres

ingresos en Linares y Cauquenes por debajo del 50% del ingreso promedio de los hombres.

■ Habitabilidad social

La habitabilidad social está compuesta por las viviendas, servicios básicos (saneamiento más electricidad) y espacios públicos. En cuanto al estado de materialidad de las viviendas, la Región del Maule es la con mayor proporción de viviendas en condición irreparable (4,9% del total de hogares, en comparación al 1% promedio país), y la de peor proporción de casas aceptables (sólo un 57,2% en comparación con el 77% promedio país, para el año 2006). Se estima que el déficit total el año 2006 era de 32.940 viviendas, 16.589, 8.622 y 7.729, para los quintiles I, II, y del III al V correspondientemente).

Al revisar el saneamiento (agua potable y medio de eliminación de excretas) de las viviendas por región el año 2006, la Región del Maule se vuelve a ubicar entre las peor evaluadas, situándose como la cuarta región con mayor porcentaje de hogares con saneamiento deficitario (17,4% de los hogares en compara-

ción con el 8,7% promedio país), sólo en mejor posición que las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. En el resto de las regiones el saneamiento aceptable supera el 85% de los hogares.

En cuanto a la cobertura de electricidad, de 240.069 casos censados en 2002, un 95,2% de las viviendas tiene conexión al sistema público de electricidad mientras que a nivel nacional la cobertura alcanza al 97,1%. Al desagregar esta información comunalmente, no se observan diferencias muy significativas entre ellas. Sí se identifica a las comunas de Talca, Curicó y Linares, como las comunas con mayor porcentaje de casos con acceso a la red eléctrica pública (96,8%, 94,1% y 89,5% respectivamente), y a las comunas de Empedrado, Curepto y Penco como las de menor cobertura (78,5%, 83,1% y 87,5% respectivamente).

Otro factor importante de evaluar en este ítem es la disposición de espacios públicos de calidad (equipamientos, servicios, y áreas verdes), para lo cual no hay indicadores medidos en la actualidad.

■ Empleo

La empleabilidad se puede medir en términos de participación laboral = fuerza de trabajo / población en edad de trabajar. Para el año 2007 la región tuvo una participación laboral de 55%, 72% hombres y 40% mujeres; mientras que la nacional fue 56% y las de países desarrollados se sitúa en torno al 70%. Por otra parte, y producto de la estructura de la industria regional, con un sector agrícola fuerte y otros sectores más débiles, se observa un índice de estacionalidad del desempleo que marca al segundo trimestre con 1,3 (alto desempleo) y al cuarto trimestre con 0,8 (bajo desempleo).

■ Seguridad pública

La encuesta nacional urbana de seguridad social realizada el año 2007 (ENUSC 2007), indica que dicho año, el 29,3% de los hogares de la Región fue víctima de algún delito, experimentando un fuerte descenso en comparación a años anteriores, los que alcanzaban el 42,1% el 2006, 43% el 2005 y 53,2% el 2003. Esta cifra la sitúa como la sexta región con menor porcentaje de hogares victimizados, estando por debajo del promedio nacional.

Al analizar la evolución del número de denuncias por violencia intrafamiliar en la Región, se observa un preocupante aumento de 2.535 el año 1997 a 6.489 el año 2007, es decir, casi se triplica esta cifra en el lapso de 10 años. Al comparar su situación del año 2006 con otras regiones, se observa que la Región se posiciona como la octava con mayor tasa de denuncias por cada 100 mil habitantes, por sobre el promedio nacional. Es importante mencionar que las víctimas de este delito son en su mayoría mujeres, niñas y niños.

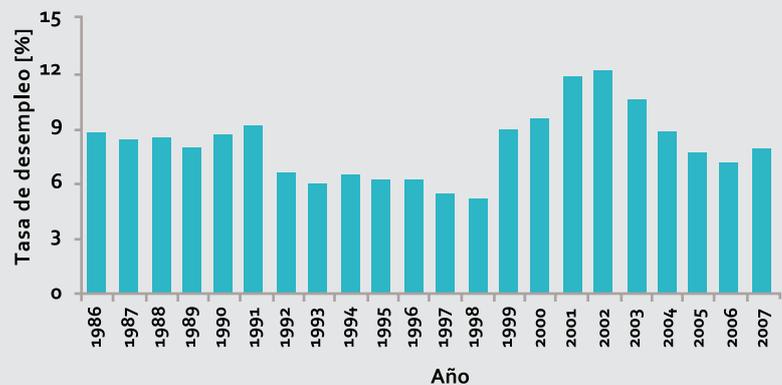
■ Capital social y cívico

Uno de los indicadores de capital cívico regional, y del interés de la ciudadanía en incorporarse a los procesos masivos de construcción de la sociedad regional, es el número de inscritos e inscritas en los registros electorales, número que en la Región equivale al 52% de la población, lo cual es levemente superior al nacional (48%). Ahora bien, la tasa regional de inscritos sobre la población mayor de edad es de 77%, siendo 79% la de las mujeres y 75% la de los hombres.

su evaluación es necesario un desarrollo conceptual, metodológico e instrumental, lo que dificulta una medición que nos permita evaluarla satisfactoriamente en un espacio de tiempo determinado. No obstante lo anterior, sí podemos evaluar, con cierto grado de precisión y objetividad, las variables ambientales de los elementos que definen esta sostenibilidad: aire, agua, suelo y biodiversidad.

Con respecto a la evaluación del recurso aire, lamentablemente no se

Desempleo Anual Región del Maule



Tasas de desempleo anuales para los últimos 22 años en la Región.

Fuente: INE.

Por otra parte, un buen indicador para la confianza interpersonal y participación social es el número total de organizaciones comunitarias con personalidad jurídica vigente. El indicador regional durante el año 2007 llegó a 10.555, registrando un alza desde 6.512 en el año 2001, es decir aumentó en un 62%.

■ Sostenibilidad ambiental

La sostenibilidad ambiental, resumida como el mantenimiento de calidad ambiental de un sistema por un largo período de tiempo, es un concepto muy amplio que incorpora una gran diversidad de variables. Para

han desarrollado inventarios de emisiones en la Región. Se han identificado algunas fuentes emisoras de olores molestos, como las plantas de celulosa ubicadas en Constitución y Licantén y criaderos y faenadoras de animales. Durante el año 2004, el Servicio de Salud del Maule inició mediciones de material particulado grueso (MP10) con equipos gravimétricos en Talca. Los resultados de las mediciones no han sido reportados. Sin embargo, en función de los niveles de MP10 registrados en Rancagua, Concepción y otras ciudades del Sur de Chile se puede intuir que las concentraciones



nes de MP10 estarían cercanas a los límites normados, especialmente en invierno. Esto debido al aumento en el uso de combustibles fósiles y de la leña para la calefacción domiciliaria, repercutiendo, sobre todo, en zonas urbanas densamente pobladas.

Con respecto a la calidad del agua, el Informe País: Estado del Medio ambiente en Chile del año 2005, presenta algunas mediciones del perfil hidroquímico de algunos ríos de la región, mostrando que la calidad de las aguas es, en los puntos específicos de medición, bastante buena en comparación a la norma vigente, y donde la presencia de Boro es el problema principal. También se refiere a los niveles de materia orgánica en los ríos Mataquito, Maule y Loanco, estimaciones calculadas en base de la población servida por diversas empresas sanitarias, y cuyos residuos terminan en estos ríos. Claramente se aprecia que el Maule es el que alcanza los mayores niveles, situación no sólo regional, sino que también se ubica como uno de los mayores a nivel nacional.

Con respecto al estado de los suelos regionales, el informe anual del medio ambiente del año 2005 realiza varias evaluaciones del grado de daño ocasionado a los maulinos: en lo que respecta a la erosión de sus tierras, es una de las siete regiones con daño severo; con respecto al grado de contaminación de los suelos, se califica con daño moderado; y, quizás la evaluación más preocupante, es la pérdida de fertilidad de los suelos, en donde se califica como la única región con daño muy severo.

Al dar una mirada a los datos relacionados con la biodiversidad regional en el mismo informe del INE, se puede apreciar que la Región del Maule es refugio de un gran número de especies en peligro de extinción o en estado de vulnerabilidad. Con respecto a la superficie de bosques de la Región, el año 1997 alcanzaba las 795.958 ha, de la cual un 4,6% correspondía a bosque nativo y una mayoría del 52% eran plantaciones forestales. A partir de esa fecha la superficie plantada aumentó y la superficie de bosque nativo disminuyó su participación en el total de bosques a un 41%, y su superficie en casi 6.000 hectáreas.

■ Identidad y Cultura

La identidad cultural debe ser asumida como parte del cuerpo de tradiciones que socialmente hemos adquirido, lo que comprende nuestro estilo de vida total, socialmente adquirido, que incluye los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar como grupo o sociedad maulina y chilena. De esta forma, la identidad es parte de nuestra cultura, y nos hace ser lo que somos, marca nuestras formas de vida, nuestra comprensión tanto del mundo como del territorio que habitamos, es de-

cir, del modo de hacer y pensar las cosas.

En esta perspectiva, la identidad cultural debe ser entendida como una macro variable que incorpora una diversidad de variables relacionadas, las que juntas refieren al grado de posicionamiento y profundidad que poseen los Modos de Vida y Formas de Habitar el territorio del Maule, tanto en la formulación, evaluación y ejecución de proyectos de investigación científica y tecnológica, como en proyectos de inversión social, culturales y económico-productivos, tanto a nivel regional como local, en orden a mejorar la calidad de vida de todos los habitantes, logrando un desarrollo integral e inclusivo para todos.

Para que esta variable pueda ser correctamente evaluada, se requiere avanzar en la construcción de una base conceptual, metodológica e instrumental, que permita tanto su medición a nivel cualitativo como cuantitativo a través del tiempo, de forma de ser incorporada y validada como una variable que cruza todas las demás variables del desarrollo regional. Lamentablemente, no se cuenta con mediciones de este tipo, por lo cual se sugiere enfáticamente la creación de este indicador y el procedimiento para su monitoreo sistemático.

■ Capacidad de gobierno

La variable capacidad de gobierno se refiere a la habilidad o aptitud con que el Estado; en sus distintos niveles, nacional, regional y local; es capaz de hacer gobierno, administrar de la mejor forma posible los recursos de la Región, y la capacidad de procesar y aplicar institucionalmente decisiones políticas. Para su eva-

luación se puede considerar el factor Gobierno e instituciones de los ranking de competitividad regional existentes (ICR e ICORE).

➔Evaluación de los Ejes Orientadores

■ Dimensión Social

Con respecto a los aspectos sociales deficitarios, se identifican como variables determinantes algunos aspectos de la salud vinculados a los hábitos de las personas, de la seguridad social, e infraestructura disponible en servicios de salud; la educación formal (básica, media, ETP, y superior); la vivienda; y por último, la consistencia de las redes regionales y espacios de participación ciudadana que caracterizan al tejido social de la Región. Estos factores generan efectos en todos los aspectos de la sociedad, pero se refleja directamente y con mucha fuerza en los niveles de pobreza, la salud de las y los habitantes, los resultados vinculados al capital humano, en la distribución del ingreso, acceso y calidad de las viviendas y servicios básicos, y en los niveles de participación ciudadana.

■ Economía Regional

En relación a la economía regional, y su falta de competitividad a nivel nacional, se identifican principalmente 4 variables determinantes: la estructura y características del mercado del trabajo regional; la investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento de las maullinas y maullinos; el grado de inserción internacional de la Región; y el sistema financiero. Estas variables desembocan en efectos claros sobre los niveles de pobreza, en la distribución del ingreso, en el desempeño económico, en

los niveles de empleo y en variables que determinan la sustentabilidad ambiental del territorio.

■ Territorio, Infraestructura y Medio Ambiente

Las problemáticas del territorio, medio ambiente e infraestructura, se explican principalmente por los siguientes determinantes: inversiones en infraestructura, las restricciones urbanas y rurales, la conectividad regional (física y digital), el cuidado del patrimonio ambiental y la relación de las industrias con el medio ambiente. Esto deriva en efectos sobre la salud de las personas, los niveles de pobreza, el desempeño económico, empleo y distribución del ingreso, en la calidad y acceso de las viviendas y servicios básicos, y en la sustentabilidad del medio ambiente.

■ Identidad y Cultura

El subsistema Identidad y Cultura puede ser representado por dos factores: el cuidado del patrimonio cultural e infraestructura para el desarrollo de actividades culturales; y los factores vinculados a la conformación de una identidad y cultura regional, es decir, la producción, creación y difusión artístico-cultural, y la coordinación intersectorial para el fomento cultural. Esto genera que problemas en el desarrollo cultural de los sectores pobres; en tener un capital humano menos integral, en que exista problemas en los niveles de participación ciudadana, y hacer sostenible el patrimonio regional. Obviamente, por las características de este subsistema, los efectos no se aíslan sólo a los mencionados, sino que son mucho más transversales tocando a los otros tres ejes.

■ Gobernabilidad y Gobernanza Regional

Este eje se refiere a: el traspaso de facultades y atribuciones desde el Gobierno Central al Regional, la institucionalidad regional, el compromiso del sistema público y la articulación público-privada; los cuales se destacan como positivos dentro de la Región. Por otro lado se incluyen: la estructura organizacional y dotación humana del Gobierno Regional y Administración Local, la gestión del servicio administrativo público, la capacitación de las autoridades, los acuerdos políticos que permitan concretar un proyecto colectivo regional, en nivel de participación social y la confianza en las instituciones, aspectos que destacan más bien negativamente. Todo este conjunto de variables incide, a través de los otros ejes, en las variables de desarrollo.





Objetivos Estratégicos



Basándose en la imagen objetivo y en la evaluación de las variables efecto que definen el desarrollo, se formalizan los siguientes 12 objetivos estratégicos para la Región.

1. Reducir la **indigencia**, los niveles de **pobreza** y las **diferencias territoriales** de pobreza en la Región.

■ **Metas y plazos:** reducir la indigencia al promedio nacional antes del año 2015, reducir el nivel de pobreza total a una tasa inferior al promedio nacional antes del 2020 y reducir la variabilidad de pobreza por comuna a un 4% al 2020.

2. Posicionarse como una región con alta **competitividad económica y productiva**, a través de su conversión en potencia alimentaria y forestal de Chile y el mundo, en región de servicios y en región turística de intereses especiales.

■ **Metas y plazos:** disminuir a la mitad la brecha actual entre el PIB per cápita regional y nacional, triplicar el volumen de exportaciones y disminuir la brecha entre el ingreso autónomo promedio por hogar regional y nacional a la mitad antes del año 2020.

3. Mejorar la **salud** de la comunidad maulina y facilitar el **acceso** a un servicio de salud de la mejor **calidad**.

■ **Metas y plazos:** nivelar el número de años de vida potencial perdidos (AVPP) al nivel promedio del país antes del año 2018, disminuir el índice de reclamos OIRS a menos de un 20% antes del año 2015, y que el 100% de la red pública de salud y el 100% de los establecimientos de Media y Alta Complejidad de la red privada, estén acreditados al año 2020.

4. Reducir el **analfabetismo** de la población menor de 60 años, junto con alcanzar una alta **cobertura** y una alta **calidad** educacional, proyectándose a ser una región generadora de capital humano avanzado.

■ **Metas y plazos:** disminuir a menos del 3% el analfabetismo urbano y a menos de 6% el analfabetismo rural de la población menor de 60 años antes del 2013. Alcanzar una cobertura educacional preescolar del 50% y de educación media de 90% antes del año 2013, y que apunte al total al año 2020. Aumentar en 10% los resultados SIMCE, en todos sus niveles, antes del año 2015, y alcanzar el promedio país en la cobertura de educación superior.

5. Lograr una **distribución del ingreso** más equitativa, con diferencias territoriales y de género menos marcadas.

■ **Metas y plazos:** mantener el coeficiente de Gini regional más bajo que el nacional; llevar a que la diferencia entre los ingresos percibidos por el quintil más rico sea inferior a nueve veces los ingresos del quintil más pobre; reducir a la mitad las brechas en el ingreso autónomo por sexo y reducir la variabilidad de ingresos autónomos por comuna a un 20%; todo antes del año 2020.

6. Mejorar los niveles de **habitabilidad social** (déficit de vivienda, servicios básicos y espacios públicos).

■ **Metas y plazos:** Reducir el déficit de viviendas en un 80% antes del 2015. Lograr que las condiciones de materialidad de las viviendas, el porcentaje de hogares con saneamiento aceptable y el nivel de cobertura del sistema eléctrico, sean similares

a los promedios nacionales antes del año 2015. Generar un indicador compuesto de calidad y cantidad de espacios públicos al año 2010 y de acuerdo a este fijar metas y plazos al año 2020.

7. Aumentar la **empleabilidad** en la Región y atenuar el efecto de la estacionalidad del empleo.

■ **Metas y plazos:** Aumentar la participación laboral a un 60% antes del año 2020 y reducir las brechas de los índices de estacionalidad.

8. Fortalecer la **seguridad pública** en el Maule hasta llegar a ser una de las regiones más seguras de Chile.

■ **Metas y plazos:** Disminuir la tasa de victimización de hogares a un nivel inferior al 15% y disminuir la tasa de violencia intrafamiliar al nivel nacional antes del año 2020.

9. Fortalecer el **capital social y cívico** en la comunidad regional.

■ **Metas y plazos:** Lograr que más del 85% de la población regional mayor de edad vote en los procesos electorarios; y aumentar en 20% la tasa formal de organizaciones comunitarias antes del año 2018.

10. Contribuir a la **sostenibilidad del medio ambiente** del Maule, posicionándose como una Región limpia y de respeto a la naturaleza.

■ **Metas y plazos:** Definir variables e indicadores técnicos antes del 2012 e implementar un monitoreo permanente con participación ciudadana antes del año 2013. Consecuentemente, reducir la contaminación (en un porcentaje a determinar) al 2020, en todos los ámbitos.

11. Avanzar en el proceso de reconocer y fortalecer nuestra identidad cultural con el fin de conservar y mantener nuestra singularidad, nuestros sueños y nuestra memoria común. De ello dependerá que en el proceso de globalización, la cultura de maulinos y maulinas sea reconocida y valorada, y pueda adaptarse al carácter cambiante y dinámico de los procesos culturales.

■ **Metas y plazos:** Elaborar e implementar una política que fortalezca la identidad cultural, así como construir un instrumento con sólidas ba-

ses conceptuales y metodológicas, que permita su medición cualitativa y cuantitativa a través del tiempo antes del 2010; y luego definir metas de fortalecimiento y posicionamiento para el año 2020.

12. Fortalecer la **capacidad de gobierno** de la Región.

■ **Metas y plazos:** Ubicarse dentro de las 5 primeras posiciones de los rankings de Competitividad Regional en su factor gobierno e instituciones públicas antes del año 2015.





Ejes Orientadores, Lineamientos Estratégicos y Estrategias:

I. Dimensión Social:

“La tarea estratégica de promoción del recurso humano y el tejido social”



1. Redes, articulación y asociatividad

→ Coordinar constantemente la relación entre los sectores Público – Privado – Universitario, para generar instancias de diálogo permanente e intercambio de visiones, necesidades, propuestas e iniciativas para el desarrollo de proyectos que permitan cultivar la confianza entre los agentes, donde se logre generar acuerdos concretos sobre la visión de trabajo compartido con un horizonte de largo plazo, y que permita dirigir la investigación y el accionar del capital humano avanzado a las

problemáticas reales de la sociedad y economía maulina.

→ Incentivar y fomentar la formación, permanencia y fortalecimiento de organizaciones que articulen esfuerzos individuales o gremiales, para elevar el grado de representatividad del sector privado regional, invitándolos constantemente a ser parte de la toma de decisiones regionales.

→ Desarrollar un sistema regional de redes “ventanilla única”, que identifique y difunda las principales redes activas de acción regional y las diferentes instancias de coordinación

público-privada; que permita a sus usuarios generar vínculos con otros agentes del sector público, privado o universitario, e incorporarse a redes de índole social, de negocios o del conocimiento; que acerque a la comunidad con las redes gubernamentales y privadas, y que apoye al desarrollo y articulación de proyectos colectivos. Este sistema debe empezar con la realización de un diagnóstico del tejido social regional; debe contar con estrategias de difusión del sistema; retroalimentarse con mesas de trabajo público-privadas; ser actualizado de forma permanente; y ser abierto y transparente, permitiendo el control ciudadano.

→ Favorecer la participación de mujeres en redes regionales y nacionales y su inclusión en la toma de decisiones.

2. Salud y prácticas de vida saludable

2.1. Deporte y recreación

→ Fortalecer la infraestructura de deporte y recreación, de preferencia en planes de integración social, especialmente en las zonas más vulnerables, deficitarias o con mayores índices de riesgo social. Dentro de este contexto aprovechar la infraestructura de los establecimientos educacionales para un servicio más amplio a la comunidad.

→ Ampliar la cobertura, fortalecer los programas y la calidad de las actividades físicas y deportivas en la comunidad regional.

→ Fortalecer la infraestructura deportiva a nivel competitivo en las provincias que presenten mayor trayectoria y desarrollo en disciplinas como el ciclismo en Curicó, natación

EJE "DIMENSIÓN SOCIAL"

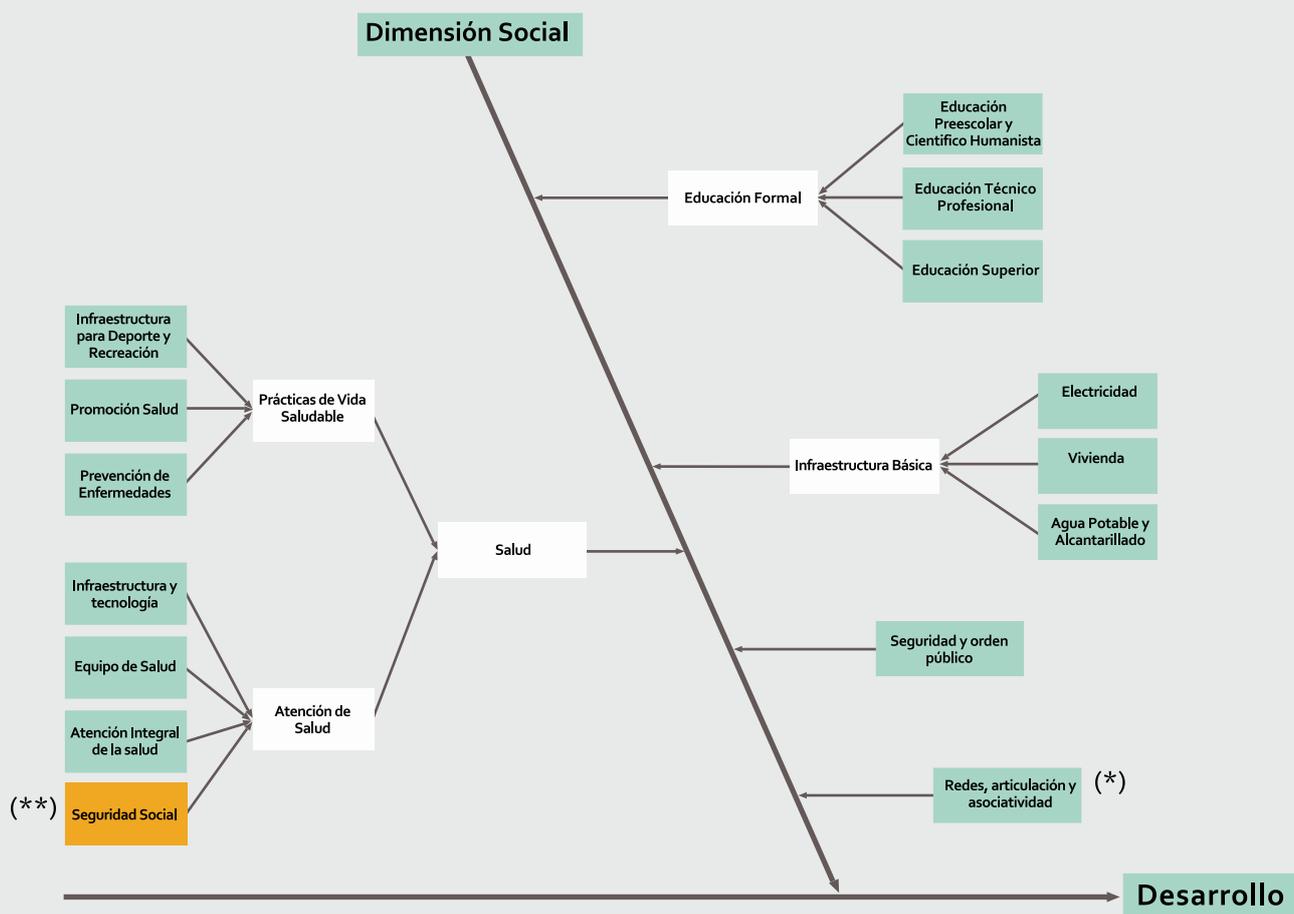


Figura 2 - Esquema detallado de factores determinantes del desarrollo regional, del eje "Dimensión Social"¹.

(*) Se refiere al "Capital Social". Un punto importante que también compone la Dimensión Social, Relacionado al "Capital Social", es el "Capital Cívico", el cual se ha incorporado en el Eje de Gobernabilidad y Gobernanza Regional, por su afinidad.

(**) Ítem influyente, pero que está afuera del dominio regional. Actualmente posee una buena situación y evolución en el contexto nacional.

en Talca, voleibol en Linares y fútbol en Cauquenes, entre otras.

2.2. Promoción de la salud

➔ Gestionar (Planificar+Desarrollar+Controlar) la incorporación de la promoción de la salud de manera participativa, intersectorial y coordinada entre los distintos actores como elemento fundamental del bienestar regional.

2.3. Prevención de enfermedades

➔ Potenciar la prevención de enfermedades que afectan a la población de la región, especialmente en las fases tempranas de la historia natural de la enfermedad.

2.4. Infraestructura y tecnología

➔ Normalizar la infraestructura y tecnología de la Red Asistencial a través de coordinación de proyectos e inversiones que apunten a que el sistema alcance estándares de calidad (autorización y acreditación sanitaria).

➔ Implementar tecnologías de información para mejorar la gestión y la atención en salud.

2.5. Equipo de salud

➔ Fortalecer el equipo de salud tanto en cantidad como en sus competencias para adecuarse al nuevo modelo de salud y de gestión de ésta.

➔ Evaluar la creación de un Servicio de Salud que complemente al actual -en el marco de cumplimiento de los requisitos y estándares establecidos para ello-, con la perspectiva de optimizar la descentralización intra regional y la gestión de los mismos.

2.6. Atención integral de la salud

➔ Implementar y consolidar el modelo de salud familiar según estándares de calidad, de modo tal que se brinde una atención integral a los usuarios

¹ Los cuadros coloreados que aparecen en esta figura y en las siguientes dan origen a los lineamientos estratégicos correspondientes a los títulos del texto, los que a su vez contienen a las estrategias. Algunas estrategias, a su vez, contienen acciones particulares que dan a entender mejor el contexto.

de la Región, teniendo en cuenta las características territoriales.

3. Educación Formal

3.1. Educación Preescolar y Científico Humanista

→ Impulsar un Plan de Gestión y Desarrollo Educativo Regional, que incluya la Educación Técnico Profesional, articulado territorialmente respecto de los sistemas de educación básica y media entre las comunas pequeñas y las mayores, a través de una coordinación de inversiones efectiva, dotación de profesores y conectividad (movilización) con el sector rural, y que sea sustentado en una estructura participativa involucrando a los

les del sector, identifique metas y termine procesos de trabajo.

→ Mejorar la calidad y capacidad de profesores del sistema.

→ Fortalecer la enseñanza del inglés desde el primer ciclo básico, con énfasis en el dominio técnico, escrito y hablado, desarrollando un programa integral de fortalecimiento de los establecimientos educacionales e incentivando la atracción de profesores y estudiantes extranjeros angloparlantes de intercambio que permitan mantener su práctica constante. Complementar esto con la incorporación a la malla curricular de enseñanza media, el estudio de cul



principales actores del proceso (estudiantes y sus familias, agentes educacionales, directivos y directivas, equipos técnicos, empresarios y empresarias, sostenedoras y sostenedores, investigadores e investigadoras; y gestores y gestoras), que establezca las orientaciones centra-

turas modernas de mercados emergentes.

→ Generar un plan de desarrollo de la infraestructura educativa regional, sustentada en la evolución de los requerimientos de una educación de calidad, y en las proyecciones de la

demanda territorial, conforme con la estructura de soporte de las comunas según las redes de desarrollo definidas.

3.2. Educación Técnico Profesional (ETP)

→ Generar un sistema de identificación del funcionamiento (observatorio) del mercado laboral regional que de orientaciones al sistema de formación en materia de nuevas demandas y así evaluar la calidad de la formación de las carreras profesionales en términos de su proyección en el mercado laboral (empleo y formación).

→ Potenciar e implementar Centros de Formación Técnico Profesional y Técnico Nivel Medio, dotándolos de infraestructura y equipamiento adecuado para un aprendizaje equitativo entre la educación público-privada.

→ Implementar un plan de gestión y de inversiones en establecimientos ETP, que coordine y asegure el aprendizaje equitativo en entidades públicas y privadas, destinado a reorientar la formación profesional impartida hacia las demandas y necesidades de las empresas.

3.3. Educación Superior

→ Fortalecer la inversión en capital humano avanzado, con las condiciones para su desarrollo y sustentabilidad, articulando con las prioridades de desarrollo regional y planes derivados de la ERD Maule 2020.

→ Fortalecer la educación superior estimulando iniciativas de colaboración entre las instituciones que se orienten a generar respuestas adecuadas al contexto productivo y laboral de la Región.

→ Generar programas de apoyo financiero a los estudiantes de educación superior de la Región para que puedan cursar estudios superiores, mediante diversos sistemas de apoyo (becas, créditos, etc.) en áreas claves para el desarrollo social, económico y cultural de la Región.

→ Fortalecer el desarrollo de redes de formación superior entre las instituciones y las disciplinas, fortaleciendo su rol de transmisión de experiencia laboral, generando mayores oportunidades de formación y abordando áreas prioritarias regionales.

→ Fomentar el intercambio estudiantil de pregrado con universidades de habla inglesa y atracción de docentes y profesionales que aporten al cultivo del idioma inglés, e incorporar y fortalecer en las mallas curriculares universitarias de carreras vinculadas al medio económico, productivo y cultural, el estudio de culturas modernas de mercados emergentes, y sus idiomas.

→ Hacer del sector privado regional un ente más activo en la formación de las y los estudiantes de las universidades maulinas, fortaleciendo su rol de transmisión de experiencia laboral, otorgando mayores oportunidades.

→ Crear un programa regional de inserción de profesionales jóvenes, basado en bancas de empleo temporal que aporten al desarrollo regional o local, y en potenciar su veta emprendedora.

→ Crear un programa regional de apoyo a la formación de posgraduados, que ayude a doblar su número antes del 2015, que apoye a las Universidades que posean postgrados acredita-

dos y acordes con los lineamientos estratégicos del desarrollo regional, con becas y financiamiento para sus postulantes, y que aporte en la inserción de los nuevos egresados logrando que se mantengan trabajando en el Maule.

→ Crear un observatorio que realice un seguimiento de los temas de formación del capital humano avanzado, incluidos el seguimiento y evaluación del desempeño de los programas y sus doctorandos; mediante un sistema regional que entregue información sobre opciones de formación, funcionamiento del mercado laboral y demandas al respecto.

→ Impulsar y elaborar un plan de capacitación, retención y circulación de recursos humanos (doctorados e investigadores) desde el exterior. Lo que implica, además, acciones para la inserción de doctores en el sector productivo.

4. Infraestructura Básica

4.1. Electricidad

→ Focalizar los esfuerzos de electrificación, utilizando innovaciones tecnológicas, en las comunas de menor cobertura (actualmente Empedrado, Curepto, Penciahue, Chanco, Hualañé y Río Claro).

→ Mejorar y ampliar la red de alumbrado público en los sectores urbanos y rurales en las comunas, usando sistemas eficientes, innovadores y de poca contaminación lumínica, que ayuden a dar vida y seguridad a las ciudades.

4.2. Vivienda

→ Asegurar las condiciones de acceso equitativas a programas habitacionales para la población y apoyar el

saneamiento legal de títulos, focalizando los esfuerzos para la superación del déficit habitacional en las comunas de Curicó, Molina, Hualañé, Talca, Constitución, San Clemente, Curepto, Linares, Parral, Longaví, San Javier y Cauquenes.

4.3. Alcantarillado y Agua Potable

→ Mejorar las condiciones sanitarias de la población mediante la construcción y mantención de la red de alcantarillado y tratamiento en los sectores poblados, como también la ampliación de la red de agua potable.

5. Seguridad y Orden Público

→ Mejorar las condiciones de seguridad a través de un sistema más efectivo que articule los esfuerzos de carabineros con la comunidad organizada. Esto fortaleciendo los comités o consejos comunales voluntarios de seguridad pública, creando conciencia de los espacios públicos, con un enfoque de prevención situacional y social, pero también ampliando la cobertura y dotación policial en las zonas deficitarias, fortaleciendo el plan cuadrante, y controlando el expendio de alcohol, consumo y comercialización de drogas y estupefacientes.





II. Economía Regional:

“Sentando las bases de nuestra concepción del crecimiento y el desarrollo”



1. Recursos

1.1. Inversión total

→ Crear un organismo o instancia para la promoción de la inversión extranjera, que tenga información disponible para la toma de decisiones, que formalice un portafolio diversificado y atractivo de productos y servicios regionales, y que ayude a promover la inversión externa con apoyo a la gestión, especialmente en la producción agrícola (hortofrutícola y vitivinícola), forestal e industria secundaria de la madera y turismo de intereses especiales.

1.2. Localización territorial

→ Identificar y gestionar en las zonas de interés regional las potencialidades económicas, productivas, naturales, culturales y turísticas que per-

mitan a esas comunidades resolver la sostenibilidad territorial, priorizándolos con base técnica y política.

1.3. Actividades principales

→ Promover y fomentar la inversión local en capacitación del recurso humano, incorporación de estándares de calidad internacional, mejoramiento de los procesos productivos, infraestructura y tecnología, gestión comercial y posicionamiento internacional, de los sectores productivos prioritarios (industria hortofrutícola, vitivinícola, ganadera, turismo, forestal e industria secundaria de la madera)².

→ Promover y fomentar la pequeña agricultura campesina, la pesca

² Correspondientes a los objetivos estratégicos de la agenda de desarrollo productivo ARDP Maule.

artesanal y el turismo como unidades productivas importantes en los sectores de menores recursos, invirtiendo en proyectos que apunten a fortalecer su competitividad y su incorporación a los encadenamientos productivos de mayor envergadura.

→ Promover el acceso al financiamiento y el mejoramiento de las condiciones crediticias para los pequeños y medianos empresarios agrícolas e industriales.

→ Mejorar las condiciones de trabajo para garantizar la salud de los trabajadores y trabajadoras, especialmente temporeras agrícolas, así como la incorporación de personas discapacitadas al mercado laboral.

→ Diseñar y concretar una red de frío regional que aumente la capacidad de almacenaje para pequeños y medianos productores hortofrutícolas y ganaderos, entre otros, para que sus productos puedan ser comercializados de mejor manera.

→ Impulsar el reconocimiento de las mujeres a su actividad laboral, empresarial, trabajo no remunerado y a la producción rural, a través de planes comunicacionales, el apoyo a la Mesa Mujeres Rurales y la implementación de servicios de apoyo requerido, especialmente para el cuidado de los hijos.

1.4. Actividades emergentes y potenciales

→ Diversificar la estructura productiva regional con un enfoque sostenible, es decir, sólo apoyando iniciativas y áreas que estén avaladas por estudios técnicos y criterios políticos, con especial interés en turismo y servicios intensivos en conocimiento.

EJE "ECONOMÍA REGIONAL"

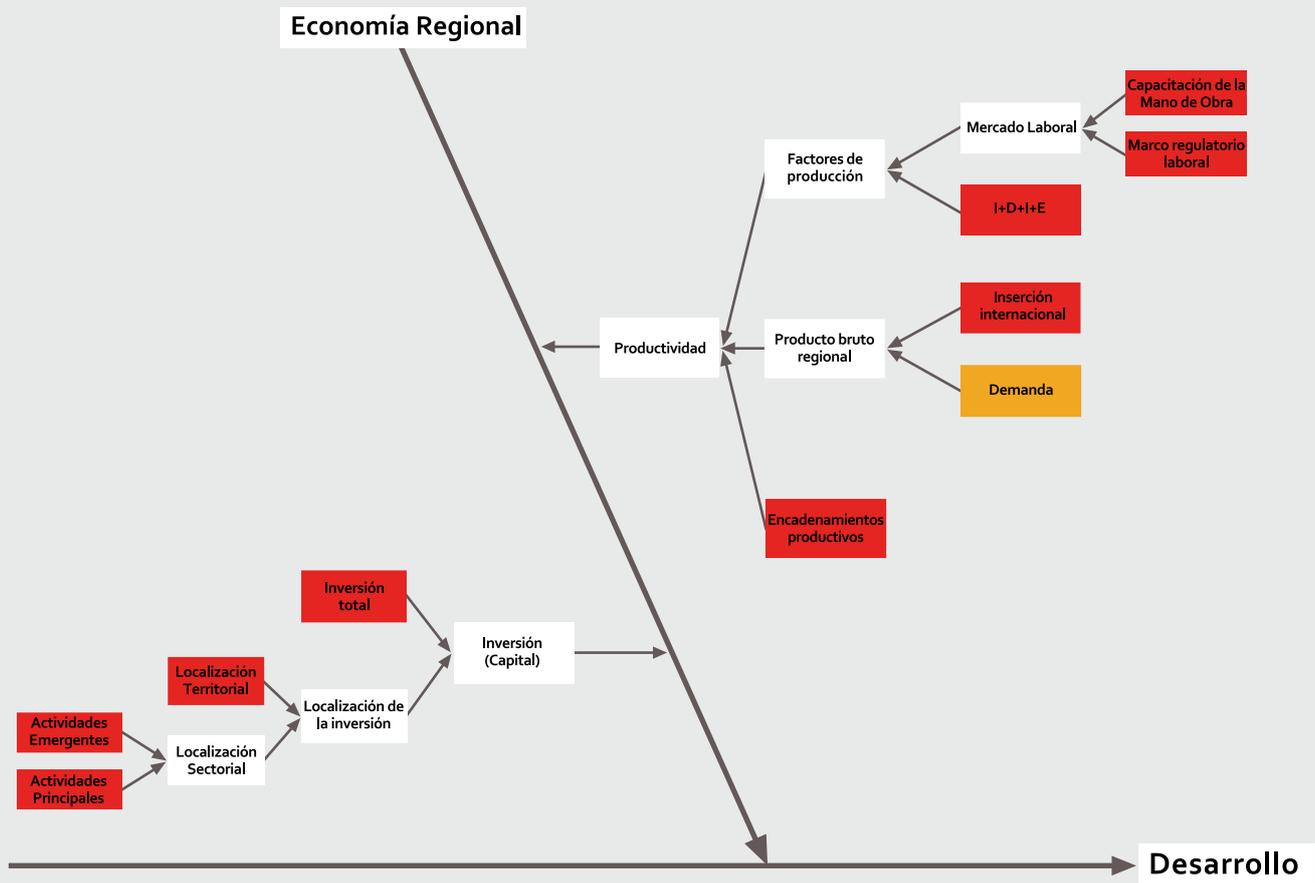


Figura 3 - Esquema detallado de factores determinantes del desarrollo regional, del eje "Economía regional".

2. Productividad

2.1. Encadenamientos productivos

➔ Implementar al menos un Plan de Mejoramiento de la Competitividad en cada uno de los ejes productivos regionales priorizados.

➔ Generar instancias y mecanismos que promuevan y fortalezcan la asociatividad empresarial, prospeccionando iniciativas asociativas exitosas, como mecanismo para alcanzar mayor eficiencia en los mercados de adquisición de insumos y materias primas y en el mercado de la comercialización de productos agrícolas, mejorando el acceso a la tecnología de punta, acceso a la información, contratación de expertos y enfrentar con mayor posibilidad de éxito las negociaciones con los agentes co-

merciales que constituyen la demanda del sector.

➔ Fortalecer vínculo permanente entre universidades y empresas a través de plataformas de gestión que permitan monitorear las cadenas productivas, identificar sus áreas debilitadas, y plantear propuestas con base técnica y que dé respuesta a las problemáticas de los empresarios regionales.

➔ Incentivar la instalación de nuevas empresas (atraer inversiones) en cadenas productivas con potencial de convertirse en clusters.

2.2. Investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento

➔ Desarrollar vínculo permanente entre universidades y empresas, a tra-

vés de plataformas tecnológicas que den respuesta a las problemáticas de empresarios regionales, conformando un centro de inteligencia de mercado que monitoree constantemente las orientaciones y patrones de consumo, los estándares de calidad y medioambientales requeridos por cada mercado, los aspectos regulatorios y normativos, los nuevos mercados y competencia, que puedan aportar al crecimiento de los sectores productivos prioritarios y actividades emergentes de la Región.

➔ Crear un sistema (virtual) de difusión, sensibilización, transferencia tecnológica y fomento para la innovación, que incentive la incorporación y asimilación de I+D+i+E en el tejido empresarial y su demanda de conocimientos y tecnología, y

que ayude a coordinar y difundir los logros y ventajas de la Región. Que cuente con información abierta para las empresas sobre los investigadores e investigadoras de la Región, sus áreas de experiencia, líneas de trabajo y proyectos, que permita dinamizar el flujo de información científica entre empresa, universidades y Estado, y apalancar recursos para I+D+i+E.

→ Generar una política consistente y de largo plazo en Ciencia, Tecnología, Innovación y Desarrollo sustentable en la Región, que ayude a estimular el desarrollo de I+D+i+E y en especial la postulación conjunta a proyectos (sector privado, universitario y público), otorgando beneficios a las empresas que desarrollen y financien investigación, y que promueva la incorporación de profesionales de alto nivel a las empresas. Es importante que esta política reconozca las diferentes realidades y escenarios del empresariado maulino.

→ Priorizar y fomentar la investigación y desarrollo en las áreas temáticas principales, emergentes y de urgencia social.

→ Generar los mecanismos para desarrollar una masa significativa de emprendedores con capacidad empresarial e innovadora en la Región.

→ Implementar un sistema de apoyo a la PyME que actualice los instrumentos de fomento existentes, realice un seguimiento a la utilización de instrumentos, y analice constantemente su grado de utilidad y requerimientos de adaptación de los mismos, según las necesidades reales.

2.3. Inserción internacional

→ Potenciar el marketing regional.

Fortalecer las capacidades regionales para la inserción internacional.

2.4. Capacitación de la mano de obra

→ Mejorar la calidad y pertinencia de los programas de capacitación de la fuerza laboral, estableciendo un plan acorde a los requerimientos futuros de los diversos sectores productivos y de aquellos sectores emergentes.

→ Promover la certificación de competencias laborales de los trabajadores y trabajadoras del Maule.

→ Contribuir a la igualdad de oportunidades en el empleo.

→ Generar instrumentos financieros que estimulen la capacitación laboral fomentando asociatividad entre las empresas y las unidades de formación, privilegiando la orientación horizontal y vertical del sistema.

→ Capacitar a los principales agentes de la comunidad, actores políticos, autoridades gubernamentales, líderes del mundo privado y profesionales de los diversos sectores en los principales objetivos que se busca alcanza en materia de capacitación y los procesos definidos para ello.

→ Generar programas de apoyo financiero a las empresas micro y pequeñas empresas de la Región para que puedan implementar iniciativas de capacitación en áreas claves para el desarrollo económico de la Región.

→ Mejorar y reforzar regionalmente los programas de nivelación de estudios con el fin de progresar en la calificación de mano de obra regional.

2.5. Marco regulatorio laboral

→ Fortalecer el rol del Concejo Tripar-

tito del Trabajo como entidad con las capacidades y recursos para realizar un diagnóstico profundo y permanente de la situación laboral regional, responsabilizándose de llevar a la agenda pública los tópicos en que deben realizarse cambios o mejoras.

→ Aminorar los impactos del salario mínimo en el empleo a través del lobby de parlamentarios y parlamentarias de la Región para lograr cambios en la ley, junto con estudiar la generación de un fondo de compensación o subsidio al empleo mínimo para las comunas más afectadas o periodos estacionales más críticos, de tal manera de asegurar la empleabilidad continua.

→ Promover la contratación de mujeres y discapacitados(as), lo cual que implica, eventualmente, implementar programas regionales de compensación para garantizar la igualdad de condiciones económicas en la contratación, desde el punto de vista del empleador.

→ Propiciar la discusión nacional entorno a la modernización de la fiscalización del trabajo a través del impulso a normas de fiscalización voluntaria (autocumplimiento), el mejoramiento de las "actas de fiscalización" y su historia; la creación de instancias de impugnación de las fiscalizaciones al alcance de todos; y la simplificación la complejidad de normas, dictámenes e interpretaciones sobre cómputo y distribución de jornada, descanso dentro de la jornada y descanso dominical, "devolución" del día domingo trabajado, horas extraordinarias, obligatoriedad de pacto por escrito y temporalidad de las mismas.



III. Territorio, Infraestructura y Medio Ambiente:

“Hacia un ordenamiento territorial sustentable con asentamientos humanos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes”



1. Desarrollo urbano y territorial

1.1. Complementariedad y conectividad intraterritorial

➔ Planificar el crecimiento y expansión de las ciudades principales y las inversiones en los principales servicios sociales (educación y salud) como parte de un sistema compuesto por pueblos y villorrios que los rodean, de modo de mejorar la conectividad y aminorar la concentración excesiva en el centro o ciudad principal. Asimismo, fortalecer un sistema sustentable de interconectividad entre las ciudades y poblados para potenciar centros o zonas deprimidas de la región, fortaleciendo los medios de comunicación vial y de información.

1.2. Continuidad de los procesos de planificación

➔ Desarrollar una política y capacidades en el gobierno regional y local que promueva la organización de todo el territorio en el largo plazo, obligando a respetar los procesos de planificación del territorio más allá de los periodos de cada gobierno, considerando el potencial de los distintos territorios e incorporando para ello la estrategia de gestión integrada de cuencas.

1.3. Instrumentos de planificación

➔ Fomentar la planificación participativa del territorio y las ciudades.

➔ Promover reformas políticas que orienten los instrumentos de planifi-

cación a la descentralización y la democratización.

➔ Incorporar con mayor énfasis en los instrumentos de planificación:

- La dimensión de identidad regional, patrimonio y diversidad cultural.

- La proyección de crecimiento demográfico y variables económicas.

- El medio ambiente y gestión integrada de cuencas hidrográficas.

- La regulación del crecimiento de las localidades de tal manera que se retarde lo más posible la captura y estrangulamiento de los caminos rurales por parte de los procesos de expansión urbana, para evitar la necesidad posterior de nuevas variantes a dichos poblados.

- Regular el crecimiento del parque automotriz de los grandes poblados y mejorar el sistema de transporte público.

- La incorporación de condiciones arquitectónicas y urbanísticas para personas discapacitadas.

- La incorporación de ciclovías.

➔ Crear mecanismos de compensación o subsidio para expropiaciones, adquisiciones y restauraciones de bienes patrimoniales.

➔ Fortalecer el papel de los espacios públicos urbanos de calidad como elementos que contribuyen al bienestar, recreación, la articulación social e imagen de las ciudades. Esto a través de la adecuada planificación de paquetes de vivienda, la creación y mejora de espacios peatonales y la planificación del crecimiento y expansión de los centros urbanos.

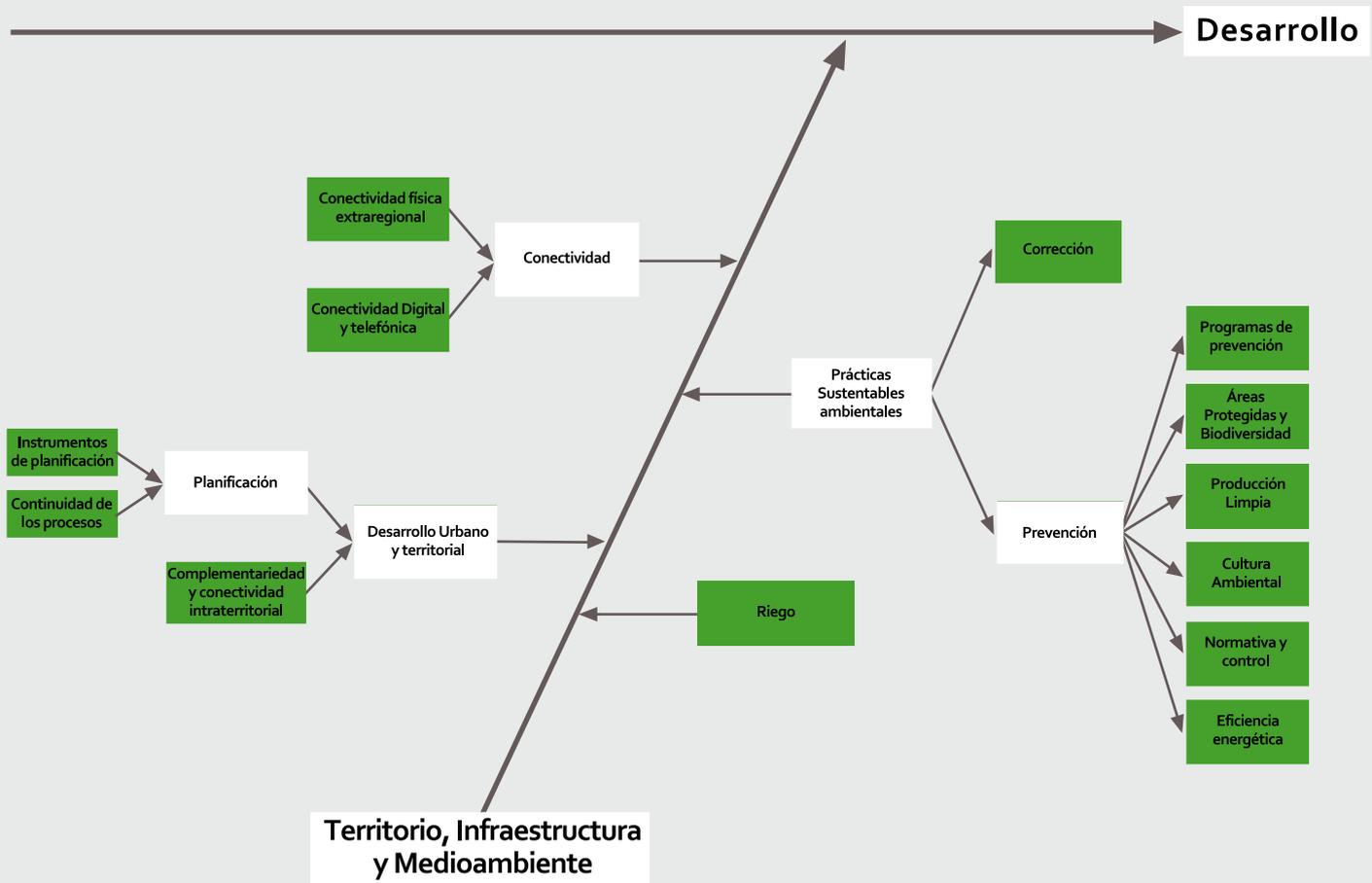


Figura 4 - Esquema detallado de factores determinantes del desarrollo regional, del eje "Territorio, infraestructura y medio ambiente".

➔ Facilitar la accesibilidad al espacio de uso público y el libre desplazamiento de las personas con movilidad restringida y discapacidad, a través de la eliminación de barreras urbanísticas y arquitectónicas, la fiscalización de las normas técnicas y el cumplimiento de las disposiciones legales en edificios y espacios públicos, construcciones urbanas y zonas turísticas de la Región.

2. Conectividad

2.1. Conectividad física extrarregional

➔ Enriquecer y resguardar los sistemas de conectividad física extrarregional.

➔ Completar la pavimentación de la ruta costera regional y del arco

orientado, proyectándolas como vías alternativas a la Ruta 5 Sur, que faciliten la conectividad con los puertos, que se proyecten como rutas turístico-productivas y entreguen más herramientas a los distintos asentamientos humanos para construir su propio desarrollo.

➔ Mejorar los sistemas de transporte público rural, urbano e interurbano.

2.2. Conectividad digital y telefónica

➔ Poner en práctica la agenda digital impulsada por el Gobierno Central.

➔ Impulsar el acceso (equipamiento), capacitación, uso y generación de negocios o mejoras de los actuales a través de las TICs, en las áreas productivas priorizadas: fruticultura,

vitivinicultura, ganadería, turismo, forestal e industria secundaria de la madera.

3. Prácticas sustentables ambientales

3.1. Programas de corrección

➔ Generar e implementar un plan de evaluación y corrección de los principales daños ambientales en la región. Con especial énfasis en la recuperación de fertilidad de la tierra, la reforestación nativa, el control de la erosión, la protección y recuperación de especies en categoría de conservación o en peligro extinción, y la limpieza del aire urbano.

3.2. Programas de prevención

➔ Impulsar la investigación y desarrollo

llo tecnológico tendiente a generar respuestas a las problemáticas medio ambientales derivadas de los actuales procesos productivos y estilos de vida.

→ Impulsar programas de capacitación, becas y pasantías, y programas de transferencia tecnológica, que apunten a la solución y prevención de problemas medioambientales.

→ Fortalecer la unidad para la recolección y difusión de información, oportunidades y amenazas relacionadas con los efectos del cambio climático.

→ Impulsar la recolección y tratamiento diferenciado de residuos sólidos (plásticos, vidrios, papel y orgánico) a nivel domiciliario, hospitalario, industrial entre otros.

3.3. Áreas protegidas y biodiversidad

→ Desarrollar una política regional que posibilite el reconocimiento y mantenimiento de la biodiversidad presente en los ecosistemas de la Región del Maule.

3.4. Producción Limpia

→ Incentivar al sector privado a suscribir acuerdos de producción limpia, incorporando e innovando en tecnologías orientadas a la prevención de problemas medioambientales, aprovechándose, además, de las franquicias tributarias existentes.

→ Minimizar en origen y/o manejar eficientemente los residuos (industriales y domiciliarios) regionales.

→ Apoyar y capacitar al sector industrial y agropecuario en el mejor uso del recurso hídrico (tecnologías de goteo, cantidades óptimas de agua, etc.)

→ Difundir y fomentar técnicas alternativas al uso de fuego para el manejo de residuos agrícolas.

3.5. Cultura Ambiental

→ Fomentar el desarrollo de valores, conceptos, habilidades, competencias y actitudes en la comunidad regional de tal forma que la involucre como protagonista del proceso de protección del medio ambiente, llegando a constituir las en elemento primordial de la gestión ambiental y en una sólida base del desarrollo sustentable efectivo de la Región. Todo esto en concordancia con la educación para el desarrollo sustentable.

3.6. Normativa y Control

→ Fortalecer la aplicación, evaluación y fiscalización de una normativa ambiental, que regule las emisiones contaminantes al aire, agua y suelos, con especial énfasis en la aplicación de la normativa para las emisiones de los sistemas de calefacción domésticos y equipos de combustión industriales.

→ Mejorar el uso del E-SIA por parte de los servicios públicos, especialmente los municipios, incorporando, además, el uso de la firma electrónica avanzada.

3.7. Eficiencia Energética

→ Formalizar una política regional que incentive la inversión pública y privada en eficiencia energética y en la generación con energías renovables no convencionales en la Región, instruyendo a las o los inversionistas para aprovechar las oportunidades de financiamiento y apoyo del estado para estos proyectos.

→ Impulsar programas a nivel local para instruir y apoyar a la comunidad en el uso eficiente de la energía y la adopción de tecnologías alternativas de energía limpia, especialmente la energía solar, creando un sistema de financiamiento público-privado especial para ello.

→ Promover la utilización de sistemas limpios y eficientes de calefacción domiciliar y de generación de calor para uso industrial, en especial aquellas tecnologías basadas en el uso de combustibles sólidos de biomasa.

4. Riego

→ Elevar la cantidad, eficiencia y calidad del recurso hídrico para uso doméstico, silvoagropecuario e industrial en la Región del Maule.





IV. Identidad y Cultura:

“Sentando las bases de nuestra concepción del crecimiento y el desarrollo”



1. Cultura e Identidad

→ Construir y promover una política que reconozca la diversidad de modos de vida y formas de habitar nuestra región, identificando y valorizando los rasgos distintivos de la cultura y de los asentamientos humanos de la costa, secano, valle y cordillera.

→ Reconocer y proteger la diversidad cultural de la Región, potenciando la participación activa de los distintos grupos, comunidades o colectivos, tanto a nivel urbano como rural, fomentando la libre expresión de sus prácticas, usos y costumbres sociales y culturales que les son propias.

→ Promover a nivel regional que tanto las políticas sectoriales como proyectos de inversión del Estado Nacional

(vivienda, salud, obras públicas, educación, cultura, etc.), reconozcan, valoricen e incorporen la variable identitaria para adecuar dichas políticas a la realidad cultural regional y local.

→ Incluir en las mallas curriculares educativas desde la formación básica hasta la universitaria, programas transversales que promuevan el conocimiento y apropiación de nuestra memoria e historia común, haciendo posible que se construya y reconstruya en forma dinámica y participativa los elementos y tópicos configuradores de nuestra identidad cultural, en donde hay elementos que perduran en el tiempo y otros van cambiando, de acuerdo a la naturaleza intrínseca de la cultura humana.

2. Cultura y Patrimonio

→ Promover la conservación, protección, difusión y puesta en valor del Patrimonio Cultural y Natural de Significación Comunitaria, tanto a nivel regional como local.

→ Incentivar la ampliación y diversificación del patrimonio, incorporando temáticas tales como patrimonio de los trabajadores (obreros-campesinos-pescadores), patrimonio industrial, patrimonio moderno, patrimonio urbano, patrimonio rural, patrimonio geológico, y patrimonio paleontológico, entre otros.

→ Promover la investigación y divulgación del patrimonio regional, creando mecanismos que posibiliten la inversión pública y privada en publicaciones, exposiciones, congresos, seminarios o talleres.

→ Promover la creación y consecuente inversión en espacios concebidos y construidos para conservar, resguardar, educar y valorizar nuestra memoria e historia común, como es el caso del Museo de Los Orígenes, Museo Casa de la Independencia de Chile, Museo del Vino, y Archivo Regional del Maule.

→ Fomentar la creación de instancias académicas en las universidades regionales que posibilite la investigación científica y formación de profesionales en áreas tales como antropología, arqueología, bioantropología, conservación, y restauración, de forma de posibilitar el desarrollo sistemático y sostenido de estos campos disciplinares hoy ausentes en la región.

→ Promover en las comunidades rurales que habitan zonas o pueblos típicos

EJE "IDENTIDAD Y CULTURA"

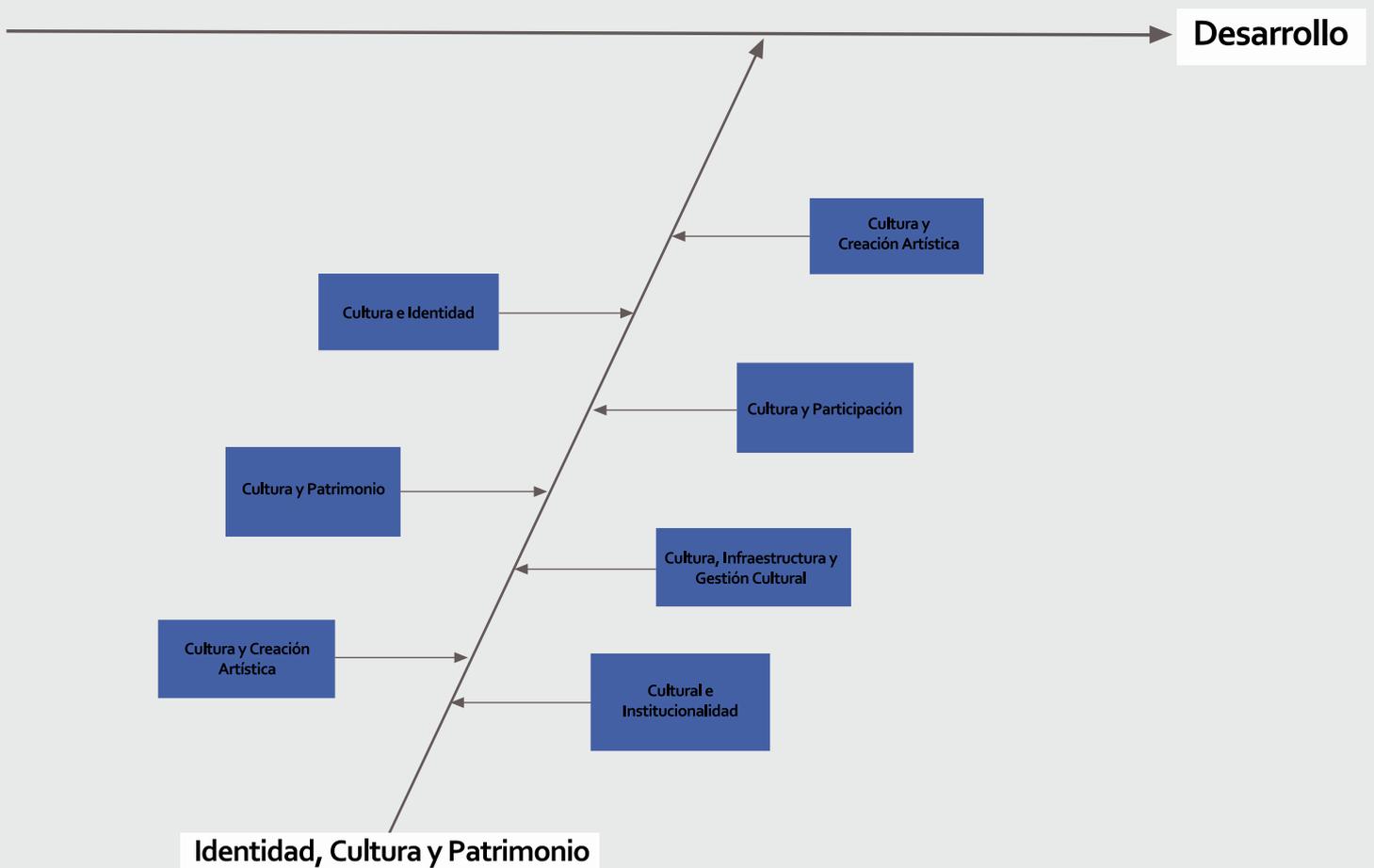


Figura 5 - Esquema detallado de factores determinantes del desarrollo regional, del eje "Identidad y Cultura"

cos, declarados o no, el interés por recuperar y mantener las características constructivas tradicionales, de forma de conservar una coherencia y armonía en las viviendas y construcciones de uso público y privado, sobre la base de un trabajo conjunto entre artesanos, arquitectos especialistas en el tema de la arquitectura tradicional de la zona y los miembros de la comunidad que así lo deseen. En el mundo rural se conocen y utilizan dichas técnicas tradicionales, pero en parte las han abandonado por economía de recursos, por falta de materiales constructivos apropiados, o simplemente por entender el progreso y la modernidad como la adopción de lo nuevo.

3. Cultura y Creación Artística

- ➔ Apoyar y estimular los proyectos y la creatividad de los artistas a través de fondos concursables y premios.
- ➔ Promover tanto las nuevas propuestas artísticas como las expresiones tradicionales, protegiendo los intereses morales y patrimoniales de los autores.
- ➔ Apoyar la formación de las y los artistas y de nuevos talentos, fomentando la creación de escuelas artísticas en los distintos niveles de la educación formal básica, media (liceos artísticos especializados, especialización artística en terceros y cuartos medios similar a la educación técnica

co-profesional y científico-humanista) y educación superior (escuelas de danza, teatro, cine, artes visuales, etc.).

- ➔ Fortalecer la artesanía regional y sus cultores, apoyando el trabajo de la Mesa Regional de Artesanía, entre otras instancias asociativas.
- ➔ Apoyar la creación de instancias público privadas para la investigación artística, la crítica cultural y el desarrollo de nuevos contenidos culturales.
- ➔ Apoyar los incipientes polos regionales de desarrollo artístico, tales como la música, la danza, el teatro y otras disciplinas, creando un circuito

cultural regional y nacional cada vez más dinámico (cabe destacar la naciente Orquesta Clásica - Sinfónica del Teatro Regional del Maule subvencionada por el Fondo Nacional de la Música del CNCA, la existencia de la Escuela de Música de la Universidad de Talca, entre otros).

4. Cultura y Producción Artística

→ Incentivar el financiamiento de parte del estado y de la empresa privada a la producción artística y cultural en la región del Maule, fortaleciendo su rol activo en la difusión de la cultura y las artes que permitan desarrollar un mejoramiento continuo en las condiciones de apreciación estética de parte de las audiencias.

→ Articular iniciativas sectoriales público/privadas de apoyo a la producción artística, facilitando también alianzas intersectoriales.

→ Apoyar la distribución y comercialización de bienes y servicios creativos.

→ Apoyar el mejoramiento de la gestión de las disciplinas artísticas en temas referidos a las industrias creativas³.

→ Propender la creación de asociaciones que articulen la industria creativa en la región.

→ Capacitar y apoyar el mejoramiento de la gestión de las disciplinas artísticas en temas referidos a la producción y las industrias creativas, que permitan la actualización de los referentes estéticos de las disciplinas de las artes escénicas y de las artes visuales.

→ Desarrollar un eje productivo real de la industria cultural que pueda articularse en la región (Audiovisual,

Industria de la música, Industria del libro).

→ Fomentar la creación de espacios de investigación como un laboratorio Regional de Cultura y Economía. En especial, apoyar estudios para catastrar y reconocer las industrias culturales que aporten al crecimiento de la oferta de bienes y servicios culturales en el país y en especial a la región del Maule.

5. Cultura y Participación

→ Fomentar el acceso de las y los habitantes del Maule, en especial de las o los vulnerables, a los bienes de las manifestaciones artísticas y culturales, generando las condiciones iniciales para una relación permanente entre los actores culturales, los públicos y la ciudadanía en general.

→ Apoyar la difusión de los valores culturales y relacionados con la identidad de la Región del Maule, de las manifestaciones culturales y artísticas.

→ Fomentar la formación de audiencias, apoyando iniciativas educativas a favor de la creatividad y la apreciación cultural.

→ Fomentar la formación y conocimiento de los niños, niñas y jóvenes de la riqueza de nuestras tradiciones campesinas, valorando el mundo rural, su religiosidad y cosmovisión del hombre en su relación con la tierra y el mar.



³ Se entiende por industria creativa al sector económico compuesto por varios subsectores culturales y creativos, en que el producto o servicio tiene su origen en la creatividad individual, la habilidad y el talento, además de tener un potencial de riqueza y generación de empleo a través de fomento y la explotación de la Propiedad Intelectual.



→ Apoyar las manifestaciones populares de fiestas costumbristas, religiosas y tradicionales, velando por su autenticidad y permanencia en el tiempo por su aporte a la identidad y a la memoria colectiva.

→ Fomentar a través de subvenciones del FNDR la creación y funcionamiento de medios y/o soportes de comunicación masiva, incluidas las TICS.

6. Cultura, Infraestructura y Gestión Cultural

→ Apoyar todas aquellas iniciativas provinciales y comunales destinadas a profesionalizar la gestión cultural capacitando a los gestores locales.

→ Apoyar la creación y funcionamiento de redes de gestores culturales municipales y de la ciudadanía en general que posibiliten la formación

y profesionalización de su quehacer a favor de la creación, producción y difusión de bienes artísticos y culturales.

→ Apoyar la recuperación de espacios como teatros, salas y gimnasios, entre otros, para fines culturales y artísticos, y fomentar la construcción de espacios al aire libre (anfiteatros) que permitan el uso del tiempo de ocio para el encuentro con la cultura, el patrimonio y las artes.

→ Apoyar con financiamiento regional el uso de las nuevas tecnologías de la información, TICS, para la conformación y fortalecimiento de redes de gestores y organizaciones culturales.

7. Cultura e Institucionalidad

→ Fortalecer los equipos de cultura de los municipios con el propósito

de propender a mejorar la gestión artístico-cultural en sus respectivos territorios y garantizar un nivel de producción profesional.

→ Promover un desarrollo cultural armónico en todo el territorio regional a través de incentivos a los gobiernos comunales⁴ que destinen al menos un 1 por ciento de su presupuesto a cultura.

→ Fortalecer la necesaria y permanente coordinación que deben tener los servicios, organismos públicos y ministerios con la institucionalidad cultural y los lineamientos de la Política de Estado en materia de cultura, estableciendo asimismo acciones con los agentes y organismo privados que trabajan en la cultura.

→ Fomentar la cooperación cultural con Argentina, en especial con la Provincia del Sur de Mendoza en el marco del Comité de Integración Paso Pehuenche, fortaleciendo los vínculos institucionales de las entidades vinculadas al quehacer artístico y cultural.

→ Fomentar la cooperación con México, en especial con el Estado de Jalisco, en el marco del Acuerdo de entendimiento suscrito el año 2000, incentivando el intercambio de experiencias en los temas de cultura, identidad y patrimonio.

→ Fomentar la alianza entre el Gobierno Regional del Maule y las universidades regionales en el ámbito cultural, especialmente en áreas como formación, investigación, estudio de catastro y estadística y publicación de textos.

⁴ Estos municipios deberían obtener una consideración especial en su postulación al 1 por ciento del FNDR para iniciativas culturales.



V. Gobernabilidad y Gobernanza Regional:

“Hacia una Gestión Pública regional y local, moderna y participativa, que en forma eficiente y sistémica contribuya al desarrollo de toda nuestra región”



1. Modernización del Estado Nacional

1.1. Descentralización y Regionalización

➔ Fortalecer el proceso de Modernización del Estado y Descentralización en curso, con un creciente fortalecimiento de la institucionalidad regional, fomentando entre la Región y el gobierno central (a través de los parlamentarios y parlamentarias, autoridades regionales y locales) la definición de un Pacto Estratégico Región–Nación de mediano/largo plazo, en que se negocie un acuerdo claro, con compromisos y programación definidos, por las que esta Región reciba más atribuciones y

competencias, estableciendo hitos y prioridades asociadas a la ERD.

2. Modernización y Eficiencia del Gobierno Regional y Administración Local

2.1. Estructura Organizacional y Dotación Humana

➔ Reforzar la estructura organizacional y capacidades al interior de la administración pública regional.

➔ Evaluar, en casos debidamente justificados, la conveniencia de impulsar la creación de nuevas comunas en la región dado el incremento de la población y las dificultades de gestión municipal en algunas de ellas.

2.2. Estrategias y Planes

➔ Fortalecer un Sistema Regional de Planificación y Ordenamiento Territorial, así como el rol e importancia de la Estrategia Regional de Desarrollo como carta de navegación principal de todo el aparato público, que asegure igualdad de oportunidades, y que sea difundida en la ciudadanía para que ésta pueda valerse de ella al momento de evaluar la gestión pública. Dentro de este contexto implementar un sistema de planificación, gestión estratégica y evaluación de desempeño, que sea gestionado por el Gobierno Regional del Maule y que sea compatible con el actual Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG).

2.3. Sistema Procedimental o de Gestión

➔ Implementar sistemas de gestión con estándares internacionales en los servicios públicos regionales y en el servicio administrativo del GORE.

➔ Formalizar y ejecutar un plan de gobierno electrónico regional y local, mediante la implementación de la infraestructura y capacitación necesaria para el control de procesos y la realización de operaciones y trámites; y establecer canal de información y participación ciudadana.

➔ Mejorar el nivel de gestión de las municipalidades a través de un sistema de acreditación o la implementación de un modelo de gestión de calidad (o excelencia) de los servicios municipales, de tal forma de asegurar el acceso a servicios municipales de calidad para todos los usuarios y usuarias.

2.4. Gestión de Inversiones

➔ Fortalecer el sistema de gestión de inversiones regional con miras a hacerlo más efectivo y eficiente.

EJE "GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA REGIONAL"

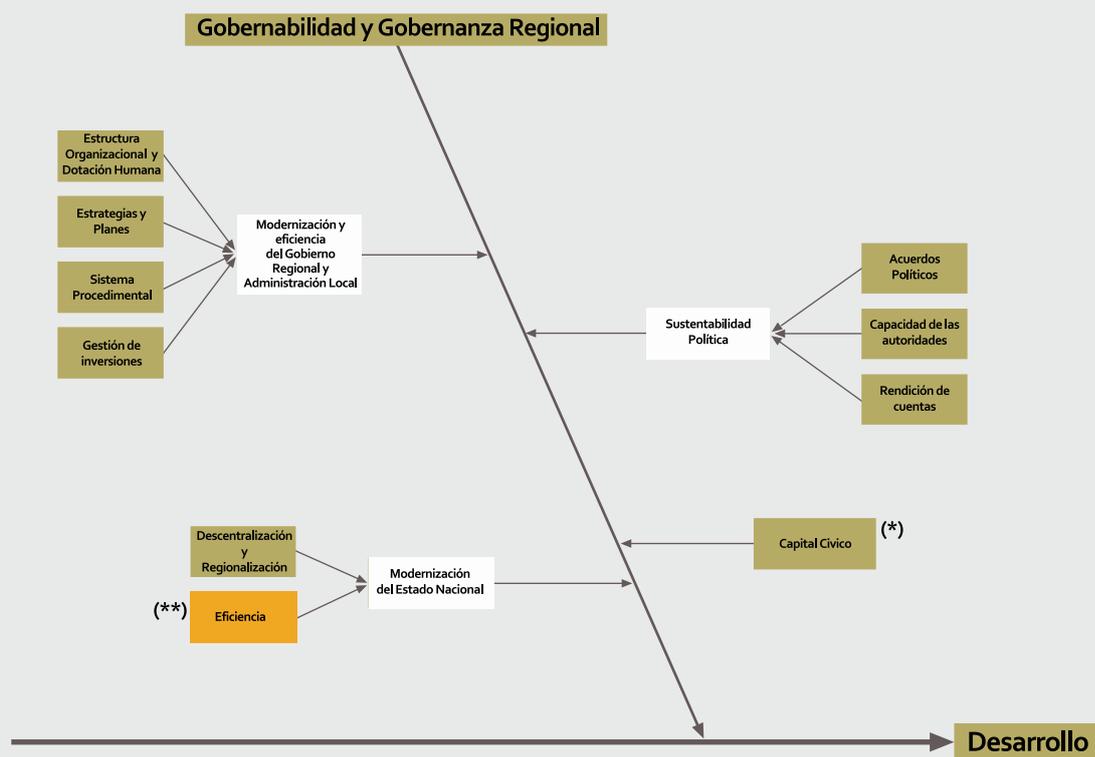


Figura 6 - Esquema detallado de factores determinantes del desarrollo regional, del eje "Gobernabilidad y Gobernanza Regional"

(*) Otro aspecto importante para la Gobernanza Regional es el "Capital Regional", el cuál está incorporado en el Eje de "Dimensión Social".

(**) La eficiencia del Estado nacional es un factor influyente, pero está fuera del dominio regional.

➔ Establecer prioridad presupuestaria porcentual con respecto a la totalidad del FNDR, en el marco de los cinco ejes orientadores de la ERD Maule 2020, con el fiel propósito de atraer mayores recursos del nivel central o ejecutar iniciativas de mayor envergadura.

3. Sustentabilidad Política

3.1. Acuerdos Políticos

➔ Concertar e implementar con los/ las agentes públicos y privados un proyecto colectivo regional en torno a la ERD.

3.2. Capacidad de las autoridades

➔ Promover la formación en políticas públicas, orientadas al ámbito de la Región, de las autoridades tomadoras de decisión del sector público: Intendente, Consejeros, SEREMIS,

Jefes de Servicio y Alcaldes, entre otros.

➔ Fomentar la profesionalización de Alcaldes y Concejales, a través de la candidatura de profesionales y la capacitación o formación de aquellos que no tengan profesión.

3.3. Rendición de cuentas

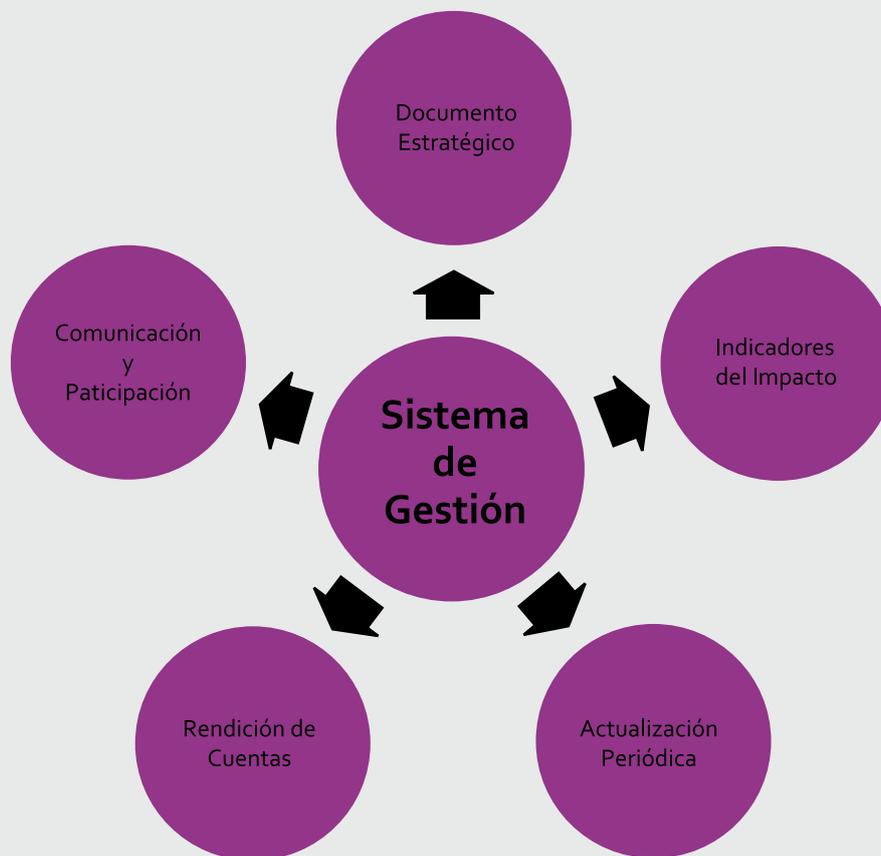
➔ Implementar lo dispuesto en la reciente Ley de la Información Pública para poner a disposición de la comunidad la información relevante de la organización y gestión de los organismos públicos regionales. Además, se deberá complementar con información relevante respecto de la implementación de la estrategia, esto es principalmente, el nivel de inversión realizada en proyectos y el grado de pertinencia de estas inversiones en relación a las prioridades propuestas por la ERD.

4. Capital Cívico

➔ Impulsar la creación y difusión de un sistema regional descentralizado que permita a la ciudadanía maulina participar de la gestión pública, y ejercer monitoreo, control y evaluación de la gestión de los servicios públicos regionales y de los municipios.

➔ Realizar constantemente actividades que permitan a la comunidad regional interactuar con sus representantes en el Gobierno, que apunten a ganar su confianza y a motivar la participación ciudadana.

➔ Incorporar el enfoque de género en los mensajes las actividades y comunicación del sector público.



Gestión y Seguimiento de la Estrategia Maule 2020



Proceso de Gestión

Una estrategia regional de desarrollo, bien concebida y aplicada, debe ser un instrumento eficaz para una mejor gobernanza de una región determinada.

Lo anterior es una condición necesaria, pero no suficiente. Se requiere de un eficaz proceso de implementación y gestión que permita materializar los compromisos derivados de la estrategia, regular el cumplimiento de los acuerdos obtenidos y, en los casos necesarios, adoptar oportunamente medidas que permitan lograr los objetivos propuestos. Este proceso de Gestión debe ser liderado por el Intendente Regional, quien a través del Gobierno Regional y su Unidad de Planificación y Desarrollo Regional, serán responsables de velar por la implementación y cumplimiento de la ERD Maule 2020. El proceso, entendido como un sistema de gestión en red, a lo mínimo debe estar compuesto por los siguientes elementos:

- Un Comité Estratégico Asesor público-privado y/o de la Sociedad Civil.
- Un sistema de participación ciudadana con una estrategia comunicacional y de difusión, que incluya a su vez mecanismos de rendición de cuentas (accountability).

→ Un procedimiento de actualización que se realice en forma periódica, siendo apropiado realizarla en coincidencia con la formulación de los Planes de Gobierno.

Es fundamental que en el transcurso de este proceso de implementación y gestión, el conjunto de actores de la región, con el marco otorgado por esta Estrategia Maule 2020, dialoguen y acuerden los macro proyectos regionales y/o apuestas estratégicas que permitan lograr saltos cuantitativos y cualitativos en el desarrollo de nuestra región.

Estos macro proyectos, y en definitiva la presente Estrategia Maule 2020 con sus lineamientos estratégicos, deben ser la base de los planes de gobierno y en particular, de la determinación de la inversión y los presupuestos anuales, reflejados en los respectivos Anteproyecto Regional de inversiones (ARI) y Proyecto Público de Inversión Regional (PROPIR) y en los Convenios de Programación entre el Gobierno Regional y Ministerios o Servicios Públicos.

Además, esta ERD debe constituir la herramienta fundamental mediante la cual se decidirá la pertinencia de los proyectos y se tomarán las decisiones de inversión.

Seguimiento y Evaluación

En el proceso de gestión en red mencionado anteriormente, se debe individualizar el liderazgo, las responsabilidades y los gestores o gestoras de los ejes orientadores y sus respectivos lineamientos estratégicos. Serán los gestores o gestoras los responsables de la planificación, el desarrollo y el control de la ejecución de las estrategias, determinando los recursos humanos y tecnológicos, los plazos, el presupuesto para la ejecución y la fijación de metas y su cumplimiento. Lo anterior permitirá que la División de Planificación y Desarrollo Regional realice el seguimiento y control de la implementación de la Estrategia Regional.

Para la evaluación de la implementación de la Estrategia, que debiera realizarse anualmente, se consideraran las metas y plazos definidos para cada uno de los 12 objetivos estratégicos, junto con el set de Indicadores de impacto que permite realizar la evaluación del desarrollo. Esta evaluación, y el respectivo análisis de entorno nacional e internacional, permitirá tomar decisiones respecto de realizar modificaciones en la gestión de la Estrategia o de la necesidad de actualizarla en relación a los cambios en el entorno regional, nacional e internacional.

Anexos



Indicadores de impacto para la evaluación del desarrollo

	Indicador 1	Indicador 2	Indicador 3	Indicador 4	Indicador 5
1. Pobreza e indigencia	Pobreza total (CASEN) 1990: 42,8% 1992: 39,7% 1994: 39,5% 1996: 32,6% 1998: 29,3% 2000: 25,3% 2003: 23,1% 2006: 17,7%	Indigencia (CASEN) 1990: 15,0% 1992: 12,9% 1994: 12,6% 1996: 9,5% 1998: 6,9% 2000: 6,6% 2003: 5,6 % 2006: 4,2%	———	———	Pobreza total por sexo 2006, Mujer: 18,5% 2006, Hombre: 16,9% 2006, Brecha: 1,6% Pobreza total por comuna Hualañé: 29,6% Empedrado: 28,6% Cauquenes: 26,7% Retiro: 26,4% Parral: 25,2%
2. Competitividad económica y productiva	PIB per cápita (INE – Banco Central) 2005: US\$ 4.253 (Dólares año 2005)	Exportaciones (INE Maule - Aduana) 2002: US\$ 648 2003: US\$ 692 2004: US\$ 895 2005: US\$ 954 2006: US\$ 1.104 (Dólares año 2006)	Exportaciones / PIB (INE – Banco Central) 2001: 13% 2007: 25%	Ingreso autónomo promedio por Hogar (CASEN) 2006: \$424.914 (Pesos año 2003)	———
3. Salud, calidad y acceso	Total de Años de vida potencial perdidos AVPP (INE) 2002: 97.679 Años de vida potencial perdidos (AVPP) por mil habitantes (PNUD) Quinq 1990-1994: 118,0 Quinq 1999-2003: 86,8	Índice de Reclamos OIRs (Cuentas Públicas SSMAule) Reclamos/ opiniones 2007: 55%	instituciones publicas acreditadas / total instituciones públicas instituciones privadas de Mediana y Alta Complejidad acreditadas / total de instituciones privadas de Mediana y Alta Complejidad	———	Total AVPP por sexo : (INE) 2002, Hombres: 65.015 2002, Mujeres: 32.664 Esperanza de vida al nacer por sexo: Mujeres, Quinq 2000-2005: 79,16 Hombres, Quinq 2000-2005: 73,62
4. Alfabetismo, cobertura y calidad educacional	Tasa de analfabetismo (CASEN) 2000: 11,97% 2003: 10,66% 2006: 7,43% Tasa de alfabetismo mayores de 24 años (Censo Nacional - PNUD) 1992: 85,8% 2002: 90,0%	Años escolaridad media mayores de 24 años (Censo Nacional - PNUD) 1992: 7,5 2002: 7,9	Cobertura de escolaridad (Censo Nacional - PNUD) 1992: 63,5% 2002: 74,0%	Resultados SIMCE (Mineduc) 4° Año Básico 2002: Leng: 249; Mat:246; Nat:250 2005: Leng: 253; Mat:245; Nat:254 2006: Leng: 253; Mat:246; Nat:255 2007: Leng: 255; Mat:246; Nat:249 8° Año Básico 2004: Leng: 248; Mat:252; Nat:254; Soc:251 2007: Leng: 249; Mat:253; Nat:255; Soc:248 2° Año Medio 2004: Leng: 249; Mat:242 2007: Leng: 251; Mat:250	Tasa de analfabetismo por sexo (Censo Nacional) 2002, Mujer: 6,2% 2002, Hombre: 8,0% Tasa de analfabetismo por comuna (CASEN) 2003, Río Claro: 18,37% 2003, Pelarco: 17,04% 2003, Penciahue: 16,65% 2003, Tenó: 15,69% 2003, Romeral: 15,33%
5. Distribución del ingreso	Coefficiente de GINI (PNUD - CASEN) 1994: 0,56 2003: 0,54	Ingreso por quintil (CASEN) 2006: Quintil I: 4,6% Quintil II: 9,2% Quintil III: 13,9% Quintil IV: 20,2% Quintil V: 52,1%	———	———	Ingreso autónomo por sexo (CASEN) 2006, Mujer: \$184.078 2006, Hombre: \$269.620 Ingreso autónomo por provincia (CASEN) 2006, Cauquenes: \$172.081 2006, Linares: \$193.688 2006, Curicó: \$290.578 2006, Talca: \$233.063

6. Habitabilidad y espacios públicos	Condición de materialidad vivienda (CASEN2006) Irrecuperable: 4,9% Recuperable: 38,9% Aceptable: 57,2% Déficit: 32.940 viviendas	Hogares según saneamiento (CASEN) 2006: Deficitario: 17,4% Aceptable: 82,6%	Cobertura del sistema eléctrico (Censo Nacional) 2002: Red Pública: 95,2% Otros: 1,1% No Tiene: 3,7%	Espacio público de calidad por habitante (equipamientos, servicios, y áreas verdes) (Calcular)	
7. Empleo	Tasa de desempleo anual (INE) 2007: 7,6%	Desempleo promedio últimos 12 años (Calculado INE) 1996-2007: 8,4%	Estacionalidad del empleo (CEOC - INE) 2007, Trim 1: 0,8 2007, Trim 2: 1,3 2007, Trim 3: 1,1 2007, Trim 4: 0,8		Tasa de desempleo por sexo (INE 2007) Hombres: 6,5 % Mujeres: 9,6 % Tasa de desempleo por provincia (INE) Curicó: 9,0% Talca: 7,9% Linares: 7,4% Cauquenes: 5,2%
8. Seguridad ciudadana	Hogares victimizados % (ENUSC) 2003: 53,2% 2005: 43,0% 2006: 42,1% 2007: 29,3%	Tasa de denuncias por delitos de mayor connotación social (DMCS) por cada 1000 habitantes (Min. Int.) 2006: 2.310,3 2007: 2.240,4	Denuncias por violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitantes (Anuario de Estadísticas Policiales y Ministerio del Interior) 2007: 634,5		
9. Capital social y cívico	Inscritos en registro electoral (Serv. Electoral) 2008: 515.188 => 77% (población >20 años)	Número total de organizaciones comunitarias con personalidad jurídica vigente 2007: 10.555 2001: 6.512			Inscritos en registro electoral por sexo (Serv. Electoral) 2008, Mujeres: 266.788; 79% de la pobl. Femenina >20 años 2008, Hombres: 248.400; 75% de la pobl. Masculina >20 años Tasa Formal de Organizaciones Comunitarias por comuna (SINIM) 2007: Talca: 6 2007: Río Claro: 9 2007: Linares: 10 2007: Tenorio: 11 2007: San Clemente: 11
10. Sustentabilidad ambiental y territorial	Agua: Perfil hidroquímico de ríos principales 2005: Concentración Boro: Lontué: 0,38; Maule: 0,41 Concentración Arsénico: Lontué: 0,10; Maule: 0,06 Concentración Cobre: Lontué: 0,06; Maule: 0,11 Concentración Hierro: Lontué: 0,08; Maule: 0,11 Materia orgánica DBO5 de ríos principales (ton/año) Mataquito: 2.171 Maule: 5.698 Perfil hidroquímico y Materia orgánica DBO5 de lagos principales (Informe País: Estado del Medio ambiente en Chile)	Biodiversidad: Número de especies de flora en peligro de extinción (INE) 5 de 11 especies Número de especies de fauna en peligro de extinción (INE) 16 de 49 especies Superficie bruta de bosque nativo (CONAF) 1997: 370.120 ha 2005: 364.043 ha	Aire: SO2 2001: 1 a 5 (g/m3) NO2 2001: 12 a 22 (g/m3) Ozono 2001: 11 a 36 (g/m3) Material Particulado, Olores molestos (indicador cualitativo) (necesidad de toma sistemática de indicadores) (Informe País: Estado del Medio ambiente en Chile)	Suelo: Erosión, Daño severo Contaminación, Daño moderado Fertilidad Daño muy severo (necesidad de indicadores cuantitativos) (Informe País: Estado del Medio ambiente en Chile)	Asentamientos: Coeficiente de concentración urbana C4 (Porcentaje de población en las 4 principales comunas) Índice de concentración que establece el status relativo de una localidad del tamaño de la población y tipo de actividad y niveles de equipamiento.

11. Identidad Regional	Indicador de posicionamiento de imagen regional a nivel nacional (Encuesta)	—	—	—	—
12. Capacidad de Gobierno	Indicador de calidad de la gestión pública Regional (Encuestas ICORE)	Indicador del programa regional de fomento: Inversión de decisión regional e inversión municipal. (ICORE)	—	—	—

Documentos elaborados en el marco de la ERD Maule 2020

Informe Ejecutivo Propuesta Estratégica aprobada por Consejo Regional
Informe en extenso ERD Maule 2020
Informe Modelo de Gestión ERD
Informe Modelo de Gestión Territorial
Informe de Talleres Locales
Informe Estudio Opinión Ciudadana
Informe Estudio Salud
Informe Estudio Mercado del Trabajo
Informe Estudio Capital Humano
Informe de Diagnóstico y Prospectiva
Informe de Análisis ERD 2000 - 2006

Para ver detalle de cada uno de estos documentos favor visitar la página web: www.gobiernoregionaldelmaule.cl